

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLI. - Número 13.987

Fundado por Don José Estraña

Jueves, 28 de febrero de 1935

PLUMADA

Acerca de los homenajes.

Los escritores satíricos, especialmente, van haciendo poco a poco una labor edificante burlándose de esta mala costumbre de los homenajes y de los banquetes.

En efecto, la excepción se ha convertido en regla. Todo el mundo es personaje. Cualquier saber y cualquier acción son méritos extraordinarios. Y el caso es que pasa esto contradiciendo toda lógica, pues cuanto más se divulga el homenaje, menos valor excepcional significa. Además, se da también en mayor grado el homenaje, o sea la admiración, precisamente en el período de mayor análisis sobre los valores y de mayor desprecio a las jerarquías. Desde luego, tampoco hemos mejorado del defecto de la envidia, y el homenaje de bajo vuelo, el homenaje a cualquiera, sobre todo al amigo o al convecino, suele ser una hipocresía, además de una inmoralidad, por exaltar a quien no lo merece y por desvirtuar, a la vez, la justa exaltación de los pocos hombres verdaderamente excepcionales. El homenaje ha llegado casi a la utópica igualdad; nada se ha democratizado más; ningún ciudadano es superior a otro; para cada uno hay su homenaje o su elogio; a cada uno le llega su día de homenaje, de salir en letras de molde, por cualquier causa, por figurar en una suscripción, o por asistir a un entierro, o por haber sido testigo de un accidente, o por haberle dado la esposa un robusto hijo. Entonces, el homenaje público del adjetivo encomiástico le será tributado. Nadie ya, por extraña paradoja, en estos tiempos de igualdad, es Fulano a secas, sino Juste, notable, inteligente, culto, distinguido, etc., etc. Todas las desigualdades van eliminándose en el progreso, pues hay ya la igualdad de la hermosura en la mujer, según la ciencia y el arte, además de que siempre fueron todas el sexo bello; la igualdad ante la ley; la igualdad de la dignidad; la igualdad del mérito y del elogio. Quedan sólo la desigualdad económica y la del trabajo. Todavía unos son ricos y otros pobres; unos trabajan y otros no. Poco a poco se va también haciendo la quita justa y correspondiente en beneficio general, con lo que ya no quedará dentro de poco más igualdad por alcanzar que la del trabajo, en la que parece no tener el menor empeño ningún animal racional e irracional.

Así, pues, se va llegando a una nueva excepción, que, al cabo, en la rotación o círculo vicioso de esta vida, concluirá en otra irritable desigualdad: la excepción o distinción de no recibir homenaje, ni de banquetes, ni de cruces, ni de adjetivos elogiosos. La aristocracia del talento, del saber y de la virtud se compondrá de las personas que han sido tan discretas, tan apartadas, tan idealistas, tan creadoras y tan envidiadas, que no hayan estimulado públicamente la menor tentativa de homenaje al uso. Verdaderamente, ningún hombre de cabeza firme puede dejarse seducir por un halago de esta naturaleza. Todo hombre un poco profundo, sincero a fondo, leal consigo mismo, sabe bien si merece seriamente un homenaje y lo que puede ser un homenaje duradero o no, que resista después toda la vida de ese hombre. Porque ninguna cosa más triste que haber sido objeto de un homenaje local o nacional, que haber estado aclamado héroe, que haber estado en medio de una muchedumbre junto al propio busto, que haber sido proclamado hijo predilecto o adoptivo de su pueblo o de otro, y unos pocos años después ser un pobre ignorado o una víctima de pasiones. Nada más triste para aquel que recibió un homenaje, y pocos hechos más desmorralizadores para el pueblo. No cabe duda que cuando el homenaje se prodiga como en nuestros tiempos, la insinceridad y la injusticia de los homenajes parece natural que sea lo corriente, en

cuyo caso la tristeza y la vergüenza de la mentira y del olvido tienen que estar en el corazón del hombre que recibió el homenaje, así como la burla y la desmoralización en el alma del pueblo. Los homenajes políticos, por ejemplo, son temerarios. Nada más inseguro y efímero. La mayor gloria cuando se está en el Poder, sobre todo si el Poder es semiabsoluto. Ningún hombre culto, inteligente y serio puede aceptar homenajes como estos que se gastan. Si los acepta, es la perfecta demostración de su escaso talento y de su pobre cultura. Todos los hombres de algún valer, en su círculo, en su pueblo, o en la nación, deben librarse en primer lugar de los amigos que le deben algo o que esperan algo. Es el peligro mayor que cerca al hombre de mérito; pero especialmente al hombre que sube a la cima de la política. Un amigo tonto que levante la bandera del homenaje pierde en seguida al gran hombre, si éste no es realmente grande.

Para que el homenaje sea moral y sea más seguro, tiene que fundarse en méritos de valor universal, naturalmente. En política, acaso únicamente cuando el gran hombre no esté en el Poder o no ha sido nunca Poder o no vuelva nunca al Poder. Tal vez también en un estallido por angustia justificada contra la injusticia de la difamación o del error. Homenajes por razones de valor universal. Así que en política nacional, un hombre a quien se le quiera brindar un acto de veneración y respeto, tiene que sentir si quiera el temblor de la duda de sí mismo y de la Historia. En cuanto a los homenajes al uso vulgar de estos tiempos vanidosos y frívolos, nada hay que decir. Casi todos los hombres que se dejan hacer el consabido homenaje, no son más que el ciudadano medio, desconocido. Si, por ejemplo, al que esto escribe se le quisiera hacer uno de esos homenajes, entre amigos, por cualquier circunstancia favorable de la vida, se negaría rotundamente a ello, por reconocer que hay miles y miles de hombres y mujeres, sin brillo alguno, pero llenos de virtudes y méritos en la obscura labor diaria de toda su vida. En fin, siempre nos ha gustado todo acto de simpatía y adhesión hacia un hombre bueno o sabio: creemos mucho más que La Rochefoucauld en las virtudes humanas desinteresadas, se condicionen lo que se quieran. Nos parece bien que se pague, en cierto modo, y que se estimule a todo hombre por su saber, por sus virtudes o por su valor para los grandes actos: a todo hombre que sea un ejemplo edificante siquiera en el ámbito de la nación.

Todo lo demás que se viene haciendo diariamente es una parodia desdichada del verdadero homenaje, que quiere decir veneración y respeto.
R. SANCHEZ DIAZ

Dr. Vázquez Andia MUELLE, 20-2.
CIRUGIA Y PARTOS
De once a una y cuatro a seis. Tel. 3122.

UN ACTO SIMPATICO

El banquete anual de la Unión Cantabra.

En «La Carmencita» tuvo lugar ayer el banquete con que todos los años celebra sus buenos negocios la acreditada Sociedad Unión Cantabra.

A la comida asistieron el Consejo de Administración, formado por los siguientes señores: don José Fernández, don Santiago Díaz, don Secundino Solana, don Fermín Madrazo y don Víctor Labadie, y los comerciantes don Julio Maruri, don Francisco Gómez, don Félix Acebes, don Antonio Cayón, don Tomás Palacios, don Domingo Marquina, Hijo de Esteban López, don Serafín Aguado, don Arsenio Eguren, don Benito Velo, Casa Marina, don Modesto González, don Antonio Oria, don Remigio Martínez, don Laureano Llata, señor Gómez Cruzado, don Andrés Vallejo, don Mariano Fernández, don Luis Miguel, Hijo de Manuel Fernández Mora, don José San Juan, don Serapio Peña, don Modesto Sánchez, don Eloy Sastre, don Leoncio Gómez, don Cayo Escalada, don Higinio Rodríguez, don Aurelio Ruiz, don Eleuterio Miera, don Manuel Rivero, don J. Campano y Tamargo, don Silverio Gutiérrez, Hijo de Toribio Cubero, don Manuel Rodríguez, don Vicente Solórzano, don Juan del Cerro, don Jesús Usín, don Lucas Sañudo, don Manuel Torralbo, don Julián Pelayo, don Ramón Merino, don Eusebio Barquín, don Valentín Cubero, don Julián Gutiérrez, señor López Alonso, don Francisco Mañueco, don Manuel Sierra, Sobrino de Nazario Martínez, don José Canales, don Higinio Gómez, don Ventura Martínez, don Dámaso A. Díez, don Faustino García Moncá, don Angel Riego, don José Cordera e Hijo de Manuel Sota.

El banquete estuvo admirablemente servido por el acreditado restaurante mencionado.

A los postres hizo uso de la palabra el presidente del Consejo, señor Fernández, para agradecer a todos su

presencia al acto y congratarse de la buena unión que entre todos los comerciantes de Santander existe para llevar a cabo sus negocios, haciendo frente a la crisis actual, de la que los comerciantes de ultramarinos son las primeras víctimas, por afectarles más que a nadie el paro obrero, que impide a las familias obreras salirse debidamente de los artículos de primera necesidad.

Celebró luego la prosperidad de la Unión Cantabra, y deseó a todos verles reunidos con el mismo objeto el año venidero.

Después habló don Julián Gutiérrez, haciendo un discurso muy interesante, que cautivó la atención de sus oyentes.

El banquete fué ofrecido por el miembro de la Comisión don Remigio Martínez, en sentidas frases.

Después los comensales se trasladaron a la fábrica de la Unión Cantabra, donde pudieron admirar sus progresos, que la permiten trabajar cada día con mejor resultado para sus accionistas, que son los mismos comerciantes.

El acto resultó simpatísimamente.

UN GRAN VUELO TRASATLANTICO

El señor Lerroux llamó a Juan Ignacio Pombo para que hable con él el jueves.

Ya conocen nuestros lectores la marcha de los preliminares del vuelo Santander-Méjico del aviador santanderino Juan Ignacio Pombo y el calor que todas las entidades de la capital prestan a ese arriesgado y heroico vuelo a través del Atlántico.

El joven aviador sigue trabajando con denuedo en el estudio de ese vuelo, y ayer recibió un telegrama del presidente del Consejo citándole para hoy en su despacho para ocuparse con más detenimiento del nuevo salto del mar.

En vista de ello, el señor Pombo salió anoche, en el correo, para Madrid. Entre tanto, la Comisión oficial del vuelo envió ayer un telegrama al señor Lerroux, concebido en estos términos:

«Reunida Comisión oficial pro vuelo Pombo Santander-Méjico, acordó unánimemente testimoniar a V. E. agradecimiento por atenciones y ofrecimientos intrepido aviador montañés Juan Ignacio Pombo. Salúdale cordialmente, Comisión.»

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MEDICO RADIOLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.
Consulta de diez a una. -Muelle, 23. -Tel. 29-30.

DE SOCIEDAD

UNA BODA

A las doce de la mañana de ayer, y en la iglesia de Barreda, cuyo templo estaba adornado con exquisito gusto, se celebró el enlace de la bellísima y distinguida señorita Pilarín Segura Solórzano y el culto joven, industrial de Santander, don Félix Irún Pérez.

Fueron apadrinados por don Fernando Segura, padre de la novia, y la respetable señora doña Nieves Pérez de Irún, madre del novio, llevando las arras los niños Angelines Segura García y Manolín Carrión Irún.

Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones el bondadoso cura párroco del citado pueblo, don Rafael Gato, y actuaron como testigos don Manuel Carrión González y don Francisco Cayón Ruiz.

La novia realizaba su gentil figura con traje de crepésatin negro con adornos blancos, mantilla a la española y un precioso ramo de flores, que ofreció a la Inmaculada.

El novio vestía traje de calle.

Terminada la solemne y siempre emocionante ceremonia religiosa, los recién casados y su acompañamiento se trasladaron al Hotel Bilbao, de Torrelavega, donde tuvo lugar el banquete, que, por cierto, ha sido un alarde más de esplendor y buen gusto, que acredita la fama del citado Hotel Bilbao, pues todos los invitados prodigaron justificados elogios al escogido menú.

La boda se celebró en la intimidad, asistiendo, además de los novios y padrinos, los siguientes:

GRAN CAFE DEL BOULEVARD

Hoy, jueves, moda, THE-BAILE en la sala de fiestas, a las seis y media.

Señoras: Alicia Sonendegui, Isabel Irún, Dolores Martínez, Isabel Fernández, María Luisa García Fernández, Aguedita Ortiz y Luisa Solórzano.

Señoritas: María y Nieves Irún, Balby Alonso, Carolina Carreras y Angelines y Maruja Segura.

Señores: Félix Irún, Francisco Ruloba, Angel, Germán y Alvaro Irún; Luis Pérez, Manuel Carrión, Rafael Gato, Luis Irún, Francisco Cayón y Vicente y Fernando Segura Solórzano.

Niños: Angelines Segura, María Nieves y Manolín Carrión Irún y José Antonio García.

Los nuevos esposos salieron anoche para Madrid y otras capitales.

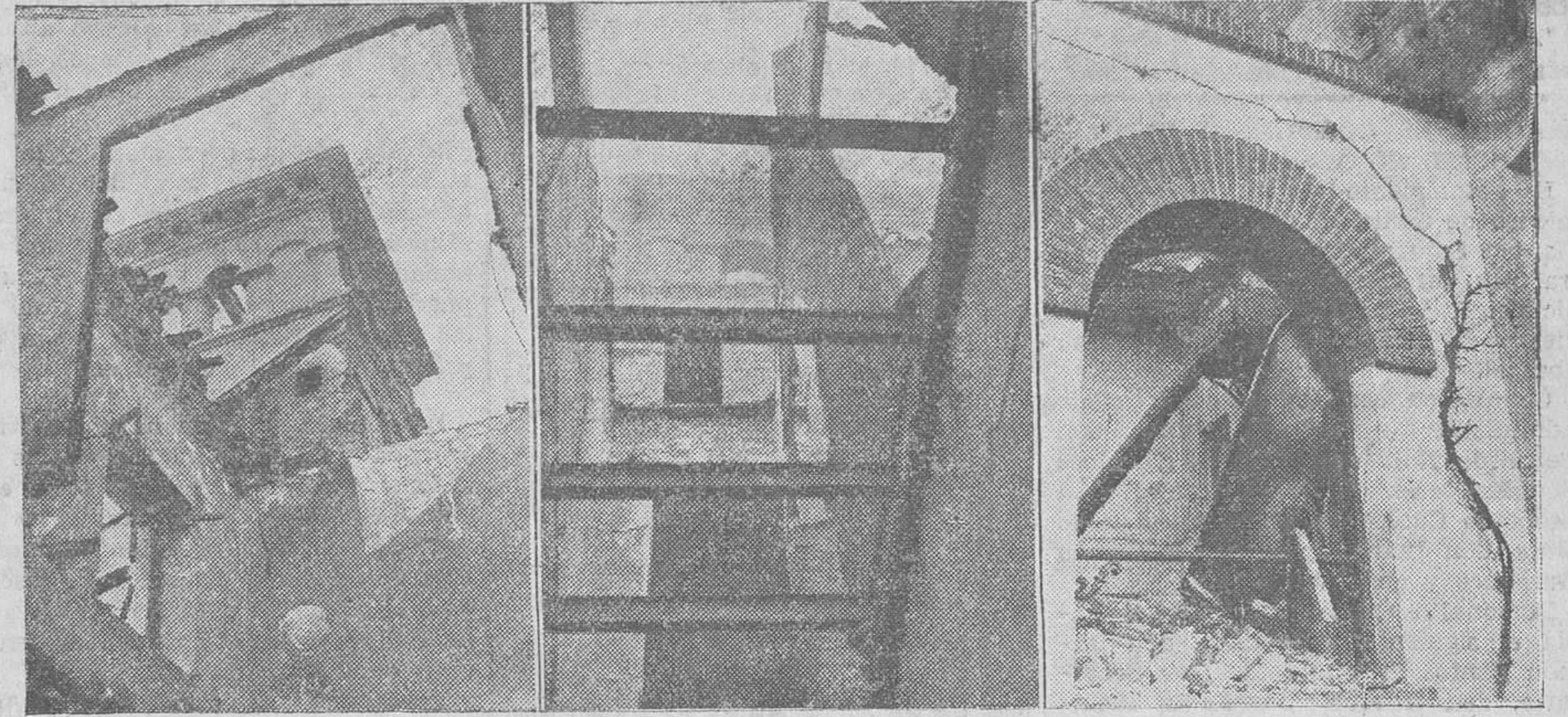
Al feliz matrimonio y sus distinguidos familiares, les expresamos nuestra cordial enhorabuena.

OTRO AYUNTAMIENTO DESTRUIDO POR EL FUEGO

Primero, el de Reinosa; luego, el de Valderredible; ahora, el de Santa María de Cayón.

Hay motivos para sospechar que una mano criminal prendió fuego al magnífico palacio que fué pasto de las llamas.

El secretario, su esposa, dos niños y una doméstica corren grave peligro de parecer abrasados.



DEL INCENDIO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DE CAYON. — Tres aspectos del interior, una vez que el edificio fué presa del fuego. (Fotos Samot.)

¿QUE SUCEDE EN LOS AYUNTAMIENTOS DE ESTA PROVINCIA?

Es insólito y extraño lo que, desde hace algún tiempo, viene sucediendo con algunos Ayuntamientos de la provincia de Santander.

Un incendio destruyó el Palacio municipal de Reinosa. Otro fuego destruyó igualmente la Casa consistorial de Valderredible. Y en la madrugada de ayer también el fuego destructor devoró uno de los Ayuntamientos más suntuosos y mejor instalados de la provincia: el de Santa María de Cayón.

No aseguraremos ni negaremos tampoco nosotros que estos incendios son obra de una mano criminal; pero si queremos consignar el hecho sospechoso de que el fuego ha ido a destruir los edificios municipales de lugares donde es más fuerte y está más arraigada la pasión política.

La frecuencia con que se producen estos hechos aconseja que sería muy útil la formación de expedientes depuradores, en los que se recojan, además de las opiniones de los alcaldes, concejales y funcionarios, los dictámenes técnicos, y que se escuche también la voz del pueblo, casi siempre acusadora y no siempre desorientada.

En la mañana de ayer, el alcalde interino y algunos concejales del Ayuntamiento de Santa María de Cayón se apresuraron a presentarse en Santander para dar cuenta al gobernador civil de lo sucedido y, de paso, para hacer la poco meditada afirmación de que el incendio había sido puramente casual. En contraste con esta afirmación está la de la opinión pública de aquel vecindario, que sostiene todo lo contrario. Y la de algunas autoridades, que coinciden también con esta apreciación popular.

Estimamos que el gobernador civil no se avendrá a darse por enterado de esta referencia, sino que ordenará la apertura de un expediente que aclare debidamente la cuestión. Con esto, y con las diligencias que viene instruyendo el digno juez de instrucción de aquel Ayuntamiento, acaso

pueda conocerse con exactitud lo sucedido.

LA PRIMERA NOTICIAS DEL INCENDIO

Nos fué rápidamente transmitida por unos amigos en la mañana de ayer. El Ayuntamiento de Santa María de Cayón, uno de los mejores, acaso el mejor de los construidos en la provincia, ha sido pasto de las llamas.

—Pero a qué ha sido debido ese incendio?—preguntamos.

—Con exactitud, se ignora; pero en la forma en que se ha descubierto y la rapidez con que se extendió, hay motivos para sospechar que ha intervenido una mano criminal. El vecindario—añadió nuestro comunicante—está atribulado. Y con razón. Era el del Municipio el mejor edificio del pueblo, de este pueblo de agitada pasión política, y en donde hace algunos meses se dió el caso insólito de que el presidente tuviera, en plena sesión, que amenazar con una pistola al secretario.

No quisimos escuchar más.

Poco después, un automóvil nos conducía al lugar del suceso.

EN SANTA MARIA DE CAYON. Y LA TRISTE IMPRESION QUE PRODUCE CONTEMPLAR EL EDIFICIO

Cerca de las dos de la tarde llegamos a Santa María de Cayón. Nos detenemos ante las ruinas del magnífico edificio, cuya contemplación produce una impresión tristísima.

Recordamos que este edificio fué inaugurado por el entonces presidente del Consejo de ministros general Primo de Rivera, el día 29 de agosto del año 1929. El edificio fué costeado por la Sociedad Nestlé, y corresponde al estilo montañés de Santillana, habiendo sido el autor de los planos el arquitecto don Ramón Lavín del Noval.

Todo el edificio era de piedra de sillería, y los ensamblaje interiores y exteriores eran de castaño mayo. El pavimento interior se construyó de tabla de pino. La escalera principal del edificio era verdaderamente suntuosa, y estaba construida de ma-

dera de castaño. Todo el mobiliario era de estilo Renacimiento.

Estaban instalados el Ayuntamiento, el Juzgado, la vivienda del secretario y otros servicios de utilidad pública.

Todo ha sido destruido por el fuego, que aun seguía consumiendo el maderamen cuando nosotros llegamos.

El pueblo entero estaba en la calle, conternado ante la destrucción del mejor edificio. Y la impresión general, predominante, es que ha sido la obra bárbara y salvaje de una mano criminal.

DOS JOVENES SON LAS PRIMERAS EN DESCUBRIR EL INCENDIO

Sería, aproximadamente, la una y media de la madrugada, cuando desde sus respectivos domicilios, situados enfrente del palacio municipal, las señoritas Milagros Maza y Camina Fernández Pico descubrieron el resplandor pavoroso del incendio. Las llamas rodeaban casi todo el tejado y se iban extendiendo rapidísimamente.

Justamente alarmadas, ambas jóvenes dieron cuenta a sus familias de lo que sucedía, y un joven, hermano de Milagros Maza, llamado Mauricio Maza Mora, enterado de lo que sucedía, se echó rápidamente a la calle.

Hubo un detalle que a este joven le llamó poderosa y justificadamente la atención. La puerta del Ayuntamiento, en contra de toda costumbre, estaba abierta.

Pero lo interesante, así lo estimó dicho joven, era dar aviso a las personas que dormían en la finca y que, sin duda, descansaban ajenas a que la muerte les rondaba muy de cerca.

GRANDES ESFUERZOS PARA SALVAR A LA FAMILIA DEL SECRETARIO

Ya hemos dicho que en la parte alta del edificio habitaba el secretario de la Corporación, don Ramón Santos Vicente, con su esposa, doña Isabel de la Colina, un niño, hijo de ambos, llamado Ramón Santos de la Colina, un sobrino, Francisco de la Vega y de la Colina, y la doméstica, Margarita Obregón.

Pues bien: ajenos a todo, dormían tranquilamente en el lugar más peligroso para un desceso.

Ante la imposibilidad de subir a aquellas habitaciones, el joven Mauricio Maza Mora, desde la parte trasera del edificio, se dedicó a lanzar algunas piedras, que, al romper los cristales con estrépito, podían despertar a los que tan gravemente estaban amenazados por el fuego.

La primera que sintió la «llamada» fué la doméstica Margarita Obregón, y tal como se hallaba se arrojó del lecho y fué a despertar con grandes voces al secretario, a su esposa y a las demás personas de su familia. Ya para entonces las llamas penetraban en las habitaciones, produciendo una atmósfera densísima e irrespirable.

Con la ropa de dormir salieron todos por donde pudieron, refugiándose en algunas casas próximas, donde fueron atendidos por los vecinos, entre los que rápidamente se extendió la infausta nueva de que el edificio estaba ardiendo casi en pompa.

La forzada rapidez con que el secretario y su familia abandonaron el Ayuntamiento les impidió sacar nada de su ajuar ni de sus recuerdos íntimos. Y tampoco pudieron sacar el dinero. Las alhajas del matrimonio, 1.400

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS
PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.



DEL INCENDIO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DE CAYON. Una vista del magnífico edificio, del que sólo han quedado en pie las paredes. — El joven Mauricio Maza Mora explica a nuestro redactor la forma en que pudo despertar al secretario y su familia, logrando así que salvaran su vida, seriamente amenazada. (Fotos Samot.)

Fimol Buslo Catarros Crónicos

pesetas que guardaba la esposa y 600 que tenía en su cartera el secretario fueron, como los muebles y las ropas, pasto rápido de las llamas.

TODO EL PUEBLO EN TORNO DEL AYUNTAMIENTO

Ya para entonces habían acudido numerosos vecinos. Y entre éstos se procuró, consiguiéndose, salvar el archivo judicial. Seguidamente se comenzaron, como se pudo, los trabajos de extinción; pero todo fue inútil. El fuego, avivado por el viento, se extendió rápidamente por todas las alas del edificio, penetró en las habitaciones, hizo presa en el mobiliario, redujo a cenizas las documentaciones y expedientes, destruyó, en fin, una obra de bastantes años.

Sabidas son las dificultades que existen en los pueblos, no ya para extinguir un incendio, sino también para localizarle. El entusiasmo, la abnegación, el espíritu voluntario y altruista del vecindario quedó malogrado ante la violencia del incendio y ante la falta de elementos de extinción. Hubieron, pues, de limitarse a contemplar como las llamas seguían su obra destructora hasta que sólo quedaron en pie las paredes del que fué magnífico edificio.

NO HAY FRIO NI RESFRIADO LLEVANDO LA BOLSA TERMÓGENA RADIO-CALOR

QUIENES COMPONIAN ACTUALMENTE EL AYUNTAMIENTO

Es actualmente alcalde del Ayuntamiento de Santa María de Cayón don Manuel Sainz; pero ahora se encuentra, por enfermedad, alejado del Municipio. Y le sustituye el segundo teniente de alcalde, don Fidel Crespo Abascal.

Comparten con éste las tareas de administrar el Ayuntamiento don Bernardo Ruiz de la Prada, don José San Emeterio, don José Jaenola, don Leopoldo Cuesta, don Francisco de la Mora, don Juan Gómez, don Francisco Gutiérrez y don José Pila.

Personal técnico-administrativo había el siguiente: Secretario, don Ramón Santos Vicente; oficial de Secretaría, don Alfredo Fernández Penagos; y el portero, don Narciso Fernando Riva.

Todos se personaron en el lugar del suceso.

También se personó en los primeros momentos el juez de instrucción, don Ignacio Sumer; el teniente de la Guardia civil de Astillero don Eulimio Alonso Rivera; el cabo don José Hernández Soto, con los guardias Fernando Ibañez, Matías Carpintero, Daniel Cortezón, Juan Rico y Teodoro Caballero, todos los cuales se dedicaron a mantener el orden, a alejar al público del lugar del suceso y a instruir las correspondientes diligencias.

PÉRDIDA

de una cartera de señora con un solitario, en la calle del Doctor Madrazo, frente a la casa número 24. Se gratificará al que la entregue en dichas señas.

OTRAS NOTICIAS RELACIONADAS CON ESTE SUCESO

Durante el fuego contribuyó a aminorar un fuerte viento, que no cesó de soplar con fuerza.

El magnífico reloj que coronaba la torre del Palacio consistorial estaba parado a la una y media de la madrugada, precisamente a la hora en que la familia Maza Mora descubrió el fuego.

Se calcula que las pérdidas originadas por este incendio pasan de 200.000 pesetas.

La criada que estaba al servicio del secretario del Municipio, y que para salvar su vida tuvo que huir despaavoradamente, perdió todos sus ahorros, superiores a cien pesetas.

Esta muchacha escuchó también una fuerte explosión. ¿De dónde procedía? ¿Sería, acaso, de una lata de las de guardar gasolina, y que nadie conocía su existencia?

El edificio, según se decía, estaba asegurado.

¿Qué se puede haber pretendido con la destrucción de este edificio? Este es el misterio que rodea por ahora este suceso, pero el que es de suponer que no tardará en quedar aclarado. Al tiempo.

JUAN JOSÉ LASTRA MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche». Becado, 1, 1.º. Teléfono 2499.

Oficina Local de Colocación Obrera.

AVISO

Lista de obreros que les corresponde trabajar en las obras municipales el día 1 de marzo de 1935:

Peones.—Número 3.360, Pantaleón García García; 3.363, Isaac Cañeda Mancebo; 3.368, José González Murillo; 3.369, Pedro Helguera Falagán; 3.377, Martín Velasco Bustamante; 3.381, Tomás Serna Fernández; 3.384, Francisco Sáiz de la Viuda; 3.366, Demetrio Sáinz Diego; 3.370, Gregorio Pérez Sancibrán; 3.371, Antonio Herranz Pasaco; 3.379, Francisco Alonso Alonso; 3.380, Julio Gonzalo Fernández Ibañez; 3.401, Angel Pereda Falagán; 3.405, Luis Toca Villar; 3.400, Jesús Fernández Ganzo; 3.409, Angel Benito García Gutiérrez; 3.402, José Bregel Yáñez; 3.411, Marcelino Sánchez Arroyo; 3.412, Joaquín Gómez González; 3.410, Valentín Moncá Lora; 3.415, Emilio García Alvarez; 3.417, Sotero García García;

TOS CARAMELOS PECTORALES CENARRO DESINFECTAN EL APARATO RESPIRATORIO. Caja: 35, 70 cts. Farmacias, droguerías.

3.418, Valentín Sánchez Toyos; 3.425, José Domínguez Romero; 3.423, Bernardo Ballejo Rojas; 3.426, Aurelio Sáiz Fernández; 3.432, Bruno Lois Sánchez; 3.433, Teodomiro Santiago Rodríguez. Barrenadores.—Número 945, Ramón Camus Gómez; 948, Pascual Cueto Cuadrado; 968, Antonio Camus San Martín; 1.009, Pedro Vázquez Rodríguez.

Machacadores.—Número 596, Gregorio Torres Somonte; 597, Cipriano González Diego; 598, Paulino Solórzano Rodríguez; 599, Martín Sierra Díez; 600, Francisco Martínez Fernández; 643, Juan Ramón Arce Salas.

Albañiles.—Número 4.054, Julio Cano Tapia; 4.070, Eugenio Hernández Larruelo; 4.124, Rufino Camude Toca; 4.135, Elías Oria Herrera; 4.138, Agustín Teja Setián; 4.161, Luis Landa Aguirre; 4.163, Jesús Mancebo Gómez; 4.164, Alejandro Domínguez Álvarez; 4.233, José Escobedo Santamaría; 4.234, Antonio Echezana Rufo.

Labrantes.—Número 1.518, Diego Fernández Vega; 1.567, Pedro Toca San Miguel; José San Emeterio López, Luis Sánchez Guate.

Mamposteros.—Número 31, Pedro Herrera Blanco; 51, Jerónimo Pérez Torre; 107, Nicasio Ruiz Maza; 108, José Ruiz Peredo.

Se advierte a los obreros arriba citados se personen en estas oficinas a recoger el volante para ir al trabajo hasta hoy, jueves, 23. Pasado dicho día se cubrirán las vacantes que hubiere con el personal que esté presente y le corresponda en turno.

Con el fin de evitar aglomeraciones inútiles, por la insuficiencia del local, en los días que se pasa lista verbal para cubrir las vacantes habidas se limitará la entrada en los locales de esta oficina a aquellos que a juicio de los funcionarios de la misma les pueda corresponder, para lo cual se ruega sean portadores de su carnet de parados.

CARTELERA

TEATRO PEREDA

HOY, JUEVES

Ultimo día de la temporada

Gran éxito de la magnífica producción Metro Goldwyn Mayer

DESLICES

Por Norma Shearer y Robert Montgomery.

MARIA LISARDA

HOY, JUEVES

A las 7,15 y 10,30

GRAN ÉXITO

de la escalofriante producción

NOCHE DE TERROR

por Bela Lugosi, el auténtico DRÁCULA

Mañana, viernes, acontecimiento.

Estreno de la última película de CATALINA BARCENA, titulada

Señora casada necesita marido

Una película que, a pesar de su título de apariencia atrevida, puede ser vista por todas las señoras y señoritas.

GRAN CINEMA

Hoy, Jueves. A las 7,15 y 10,30

Gran moda. - Estreno.

CHARLES BOYER

ANNABELLA

CARAVANA

CONCHITA MONTENEGRO

Dialogada en español.

Espléndida comedia perfectamente interpretada por la formidable pareja protagonista de La batalla.

Sala Narbón.—7,15 y 10,30. El huracán exprés. Tercera y última jornada titulada «Las alas de la muerte». Butaca: tarde, 0,50; noche, 0,40. A las 4, matinee infantil. Gracia y simpatía, en español, por Shirley Temple.

Pabellón Narbón.—El mismo programa de la Sala Narbón.

Popular Victoria.—El huracán exprés (tres jornadas). Hoy, primera jornada titulada «Enterrados vivos».

En la grandiosa liquidación de fin de temporada de NOVO SUAREZ Y COMPAÑIA, se encuentran a disposición del público las GRANDES PARTIDAS DE YAMILE, recientemente llegadas, al precio irrisorio de 2,25 pesetas metro.

Acudid hoy mismo a

LA INNOVACION

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—Ha tenido la sesión del Congreso su parte espectacular al reproducir los monárquicos su proposición sobre el tema manido de la masonería, a los efectos de que no pueden inscribirse en las legías los militares, solicitando del Gobierno las medidas que hubiera adoptado en ese sentido.

Con argumentos muy frágiles, le correspondió a don Honorio Maura la defensa de la proposición, y después de un debate movido se llegó a adoptar por la mayoría otra proposición de los radicales de no hacer lugar a deliberar.

Siguió después enfrascada la Cámara en el laborioso debate sobre arrendamientos rústicos, en el que el ministro de Agricultura continúa denodadamente luchando para llevar a puerto su proyecto, tan combatido por los grandes terratenientes, y tan crepido en la sesión nocturna.

La atención política ha girado en la jornada de hoy alrededor de las reuniones y conferencias, casi todas ellas encaminadas a enderezar entuertos, suavizar asperezas y orientar para el futuro la labor parlamentaria, buscándose el medio de aglutinar posibles dificultades y entorpecimientos en la obra del Parlamento.

Por la mañana, el ministro de Agricultura se presentó ante la minoría agraria a informar de cuanto se relaciona con su ponencia en el proyecto de ley de reforma electoral, contestando a las preguntas dubitativas que se le formularon.

Recayó un acuerdo ya sobre la mayor parte de los extremos que contiene la propuesta del ministro. Y en materia tan fundamental, según propia manifestación del señor Martínez de Velasco, no se producirá ninguna dificultad por parte de su minoría, a fin de llegar a una solución que, además, se ha de llevar, sólo como vía de ensayo, en las próximas elecciones.

No representa el acuerdo el sistema proporcional puro, ni tampoco el sistema mayoritario integral, sino una coincidencia mixta, y, desde luego, los escrutinios no los verificarán las Juntas municipales, dadas las dificultades que han de presentar, sobre todo en las primeras elecciones. Se reserva este cometido a las Juntas provinciales del Censo, limitándose, las primeras a transcribir el número de votos que hayan obtenido las diferentes listas.

El Comité ejecutivo del Partido Radical celebró también su reunión, y aun cuando en la nota oficiosa se dice que se abordaron temas de índole exclusivamente sobre el desenvolvimiento del partido en Madrid y provincias, las ampliaciones ayudan a otros aspectos mantenidos con opuesto criterio en el seno del Comité entre los señores Salazar Alonso y Guerra del Río, obteniendo, al parecer, mayor éxito los razonamientos expuestos por el señor Guerra del Río.

Se nombró una ponencia, encaminada a organizar la asamblea nacional, y otra para que prepare una amplia campaña de propaganda.

Otro de los acuerdos adoptados ha sido el de aplazar el homenaje al jefe de la minoría, don Alejandro Lerroux, que había de celebrarse el próximo lunes, 5 de marzo.

El acuerdo recayó a propuesta, precisamente, de don Alejandro Lerroux, por entender que las circunstancias no son las más apropiadas para esta clase de actos.

La minoría parlamentaria que acudilla el señor Gil Robles tuvo su reunión en una de las sesiones del Congreso, y en su primera parte el señor Gil Robles dijo que después de haber estudiado detenidamente aquellos informes sugeridos por el presidente de la República en orden a la revisión constitucional, la minoría los hacía suyos, ampliando la revisión a algunos otros extremos del Código fundamental del Estado, que reputa esenciales, entre ellos los que se refieren a la familia y a la enseñanza.

Se llegó a una coincidencia absoluta de criterios respecto a la ley de Arrendamientos en lo que afecta a la apariencia.

A última hora de la tarde circuló en los pasillos del Congreso el rumor de la posibilidad del planteamiento inmediato del pleito político en general; pero los propios diputados de la Ceda se apresuraron a desmentirlo, negando que el Consejo de mañana, que ha de verificarse en Palacio, tuviera ninguna trascendencia en el orden político.

El ministro de Hacienda declaró que en la reunión preparatoria que celebre mañana el Gobierno antes de la que ha de presidir el jefe del Estado, se tratará ampliamente del problema del paro, que tanto preocupa al Gobierno.

Opina que este problema, por su magnitud, no puede resolverlo el Gobierno con una medida exclusivamente suya, toda vez que excede a sus posibilidades.

Lo fundamental sería la baratura del dinero, pero no el sistema de elevar los impuestos a los que trabajan para ayudar y beneficiar a los que no trabajan. Tampoco es plan, exclusivamente, la promoción de obras públicas, y él es partidario de subvencionar a los Ayuntamientos, para que éstos puedan realizar obras de saneamiento en los respectivos términos municipales.

Fué objeto de comentarios también en el día de hoy todo cuanto se relaciona con el anuncio de la presentación a la Cámara del proyecto de ley de reforma del Tribunal Supremo, ya dictaminado.

El ministro de Justicia ha dicho que irá al salón de sesiones tan pronto como las circunstancias se lo permitan; pero esto no podrá ser hasta la semana siguiente a la próxima.

En la sesión de hoy quedó acordada una vacación parlamentaria de una semana, o sea la que viene, con motivo de las fiestas de Carnaval. Y con esto se conseguirá, entre otras cosas, que los proyectos difíciles sean objeto de la deliberación de las respectivas minorías fuera del Parlamento, y que al reanudar las sesiones puedan encontrar una mayor facilidad en las deliberaciones.

También en Cataluña ha tenido su actualidad el hecho de que la junta general celebrada por el organismo del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, en la que libraban una verdadera batalla la Lliga y Acción Popular catalana, haya sufrido una derrota la Lliga al combatir a la Junta que preside el señor Cirera, como miembro destacado de Acción Popular.

Han concurrido a la asamblea gran número de socios.

Se votó una proposición, en la que se decía que siendo apolítica la entidad no puede votarse para los cargos directivos a aquellos socios que ejercen cargos políticos destacados, y claro es que entre éstos figura el señor Cirera, como representante de la organización de la Ceda en Cataluña, siendo desechada por más de un ochenta por ciento de los reunidos, y fué reelegida la Junta que preside el señor Cirera.

El resultado de la asamblea constituye para la Lliga uno de sus tropiezos políticos, que habrá de tener inmediata repercusión al constituirse definitivamente el Ayuntamiento de Barcelona y el Consejo de la Generalidad.

El interés que la Lliga había puesto en el resultado de la reunión da idea de la importancia del fracaso, a juicio del representante de la Ceda, dentro de la entidad del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

HERRERO

PARA MUEBLES

ECONOMICOS Y MODERNOS

RIBALAYGUA

LA SUSPENSIÓN DE PAGOS DEL BANCO DE CASTILLA

El Supremo falla a favor de un abogado.

(Por teléfono.)

Madrid.—La Sala primera de lo civil del Tribunal Supremo acaba de fallar un pleito interesante, litigio derivado de la suspensión de pagos del Banco de Castilla.

En 1924, la cartera del Banco de Castilla, casi en su totalidad, estaba invertida en valores alemanes depositados en Alemania.

Por añadidura, el Banco, por orden y cuenta de sus clientes, había invertido grandes sumas en valores alemanes, cuyos depósitos se hallaban asimismo en Alemania a nombre del Banco de Castilla. Sobre estos depósitos pesaban múltiples embargos promovidos por acreedores alemanes del mencionado Banco español.

En esta difícil situación, los dueños de los valores y el Banco propietario de la cartera de valores alemanes otorgan un contrato con el letrado don Luis Ballester, en virtud del cual se le autoriza para que se traslade a Alemania y negocie con los acreedores que tenían embargados los depósitos, para alzar estos embargos.

El señor Ballester, después de una gestión laboriosísima, consigue liberar los embargos, levanta los depósitos, constituye otros nuevos y libra al Banco de Castilla de una quiebra desastrosa.

La misión encomendada al señor Ballester se hizo constar en un documento, que suscribieron 257 clientes del Banco suspenso el día 3 de octubre de 1924.

Realizada en Alemania la gestión, y

Fernando Estrañi

Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO CASTELAR, 4. — TELEFONO 1142.

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8.

obtenido el rescate de los valores por el señor Ballester, éste pasó una minuta al Banco de un millón de pesetas, y un grupo disidente de los firmantes de aquel documento promovió pleito contra dicho letrado, solicitando la declaración de nulidad del contrato. La Comisión liquidadora del Banco de Castilla formuló una demanda reclamando los valores cedidos para hacer posible la venta, y acumulados ambos pleitos, la Audiencia territorial de Madrid, bajo la ponencia del magistrado don Juan Brey, dictó sentencia desestimando totalmente las demandas interpuestas.

Interpuesto recurso de casación por los dos demandantes, los motivos alegados fueron defendidos ante la Sala primera del Supremo por los abogados señores Wais y Garrigues, y la sentencia, sostenida por don Melquíades Alvarez. El Tribunal Supremo ha desestimado los recursos, confirmando la sentencia recurrida.

HOTEL GRAN VIA

MADRID

TELÉFONO 21121

Reapertura: 1 de marzo de 1935

220 HABITACIONES
200 cuartos de baño

COCINA Y BODEGA INSUPERABLE

PRECIOS MÓDICOS

LAS NOTICIAS

DETENIDOS POR HERIDAS A UN CONVECINO

La Guardia civil de Cabárceno ha detenido al vecino del pueblo de Pámanes Máximo Rivas Rodríguez, de cincuenta y dos años, casado, como presunto autor de haber maltratado a su convecino Diego Iñán Higuera, produciéndole una herida en la región parietal derecha de cuatro centímetros de longitud, y otra, contusa, en la región malar del mismo lado, que le fueron curadas por el médico de Liérganes.

Joaquín Santiuste.

(Del Sanatorio Madrazo.)
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS.
Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5.
WAD-RAZ, 5, PRIMERO.—Teléfono 1368.

R. MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón
MEDICINA GENERAL
Consulta de diez y media a una y de 5 a 5.
BURGOS, 3, PRAL.—TELEFONO 5624.

HERIDO EN RINA

En el pueblo de Buevas ha sido detenido Francisco Aedo Gómez, de diecinueve años, que riñó en el pueblo de San Pantaleón con Ricardo Palencia Lastra y le causó una herida incispunzante en la región ilíaca anterior derecha, herida que fué calificada de pronóstico reservado por el médico de Voto.

Para los que sufren del estómago
ELIXIR GREZ
El mejor preparado digestivo del mundo.

INSTITUTO

de radioterapia y radiodiagnóstico de precisión. Doctor LUIS MORALES Sanatorio Peñacastillo (Santander).

Con gran sentimiento nos enteramos de que ha fallecido en esta ciudad doña Vicenta Lamadrid Gómez, viuda de Trifidiano Díaz, del comercio de esta plaza.

Era la finada persona muy conocida y merecidamente estimada por cuantos tuvieron la satisfacción de tratarla, y, con ello, de apreciar de cerca esas elevadas cualidades.

A la desconsolada hija de la finada, doña Asunción Díaz; a su hijo político, y querido amigo nuestro, don Francisco Caviades, así como a sus nietos, hermana, hermanos políticos y demás familia, hacemos presente la expresión del más sentido pésame por esta irreparable desgracia que lloran.

R. PRESMANES DENTISTA

Fuente, 1 duplicado, principal.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oído
Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

PAGO A LAS CLASES PASIVAS

Día 1 de marzo.—Jubilados y Montepío militar.
Día 2.—Retirados.
Día 4.—Montepío civil.
Día 5.—Clero.
Días 6 y 7.—Todas las clases.

Carlos R. Cabello

Ha trasladado su domicilio y consulta particular a Castelar, 15, 1.º (piso enfrente del Gobierno Civil), de 12 a 4 tarde.

DESPEDIDA DE SOLTERO

En un conocido restaurant dió su despedida de soltero a sus compañeros el técnico de la Fábrica de Gas Pedro González.

Se sentaron con el anfitrión, entre otros, Juan Arpide, Paco San José, Manuel Bringas, Angel H. Mijares, Luis

Montes de Neira, Remigio Toribio, Antonio Fuentes, Miguel Berasategui, Pepe Antonio Castanedo, Pepe Aedo, Pero Ortega, José María González, Joaquín Pérez y Angelín Salcines.

Al escorcharse el champán hubo los consabidos brindis. El prezo y saladísimo niño Angelín cautivó a los comensales con algunas tonadas.

Dr. Amadeo Santín Arias.

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Amós de Escalante, núm. 12, 2.º Izda.

AGRESION Y ESCANDALO EN LA VIA PUBLICA

También ha sido detenido José Pelayo Sañudo, que había cuestionado con su convecino Joaquín Pelayo Martínez por no querer pagar ninguno de ellos unas copas que los dos habían tomado en una taberna, sacando una navaja para agredirle después de haberle insultado gravemente.

F. CALATAYUD

MEDICO-DENTISTA

P. PRÍNCIPE, 6. 1.º

CASA DE VALLADOLID

La Comisión de Festejos de esta Casa ha tomado el acuerdo, en vista del gran número de peticiones de invitaciones para el baile que tendrá lugar en el Teatro Pereda la noche del sábado, víspera de Carnaval, cedérselas en primer lugar a los socios de la Casa, y en segundo, a las demás Casas regionales, rogando al público que desee asistir a la fiesta que se provea de dichas invitaciones en la Secretaría de la Casa de Valladolid.

Angel Ruiz Zorrilla

Urologo especialista en VÍAS URINARIAS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7
Hospital de la Dehesa, 1.º. Teléfono 3490 y 1549

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:
Comidas distribuidas gratuitamente. 1.885.

Estancias causadas por transeuntes, 10.
Enviados con billete por ferrocarril a sus respectivos puntos, 1.

Asiliados existentes en el establecimiento, 193.
Cuanto se malgasta en estos días que se aproximan! Daros cuenta de la serie de hogares que existen donde sólo hay dolor.

G. Iñigo

OCULISTA
PLAZUELA DEL PRÍNCIPE, NUM. 11.
(Casa de Ródenas.)

CASA DE ANDALUCIA

Con motivo de las fiestas de Carnaval, se celebrarán en esta Casa cuatro bailes de máscaras, en la noche de los días sábado, 2; domingo, 3; martes, 5; y domingo, 10.

El Domingo de Piñata habrá un gran concurso de disfraces, con premios en metálico.

Para todas estas fiestas se exigirá en la puerta la exhibición del carnet y el recibo del mes de febrero, y es condición precisa que se descubran a la entrada aquellas personas que acudan con disfraces.

CONSULTORIO DENTAL

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

La Cámara aprobó la proposición de los radicales en contra de la de los monárquicos sobre la Masonería.

La semana próxima habrá vacaciones parlamentarias, celebrándose en cambio sesión el sábado.

Gil Robles cree que por ahora no habrá acontecimientos políticos, por lo menos hasta que terminen las vacaciones de Carnaval.

ENTREGA DE UNA CONDECORACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Madrid.—Esta mañana, en el Palacio Nacional, tuvo lugar la entrega, por el embajador de Cuba, don Carlos Manuel de Céspedes, acompañado del ministro-consejero de la Embajada, don Manuel S. Pichardo, de las insignias, al presidente de la República, de la gran cruz de la Orden civil «Carlos Manuel de Céspedes», creada en el año 1925 para honrar a dicho gran patriota, padre del actual embajador.

En la ceremonia, que fue sencillísima, el embajador pronunció frases laudatorias para el jefe del Estado, quien, en términos muy expresivos, patentizó al señor Céspedes su gratitud por la concesión de tan preciado galardón.

LA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO

La Directiva de la Asociación de la Prensa visitó esta mañana al jefe del Gobierno.

Los comisionados, terminada la entrevista, manifestaron que la visita se había desarrollado en términos cordiales, y en ella el señor Lerroux había demostrado, como siempre, el cariño que siente por la Prensa.

Dijeron que le habían hablado de la suspensión del «Heraldo de Madrid», y que el señor Lerroux les había prometido plantear en un próximo Consejo la cuestión, añadiéndoles que no lo hizo días pasados porque no había visto momento propicio para ello.

Agregaron que habían aprovechado la ocasión para hablarle de la reaparición de «El Socialista», pidiéndole que autorizase a los redactores que publican el periódico, bien con su título o con otro.

El jefe del Gobierno les contestó que en el mes de marzo, cuando las circunstancias permitan que suceda el estado de alarma, se abordará el asunto de «El Socialista» y quizá no tenga ni que salir con otro título.

LA REORGANIZACION DEL TRIBUNAL SUPREMO

El ministro de Justicia manifestó hoy a los periodistas que había recibido la visita del diputado don Antonio Rodríguez Pérez, a quien acompañaba una Comisión formada por auxiliares de Notarías, que habían ido a pedirle la constitución del Cuerpo y Mutualidad de auxiliares de Notarías.

Agregó el señor Alzúpiz que hoy sería entregado al presidente de las Cortes el proyecto de ley sobre reorganización del Tribunal Supremo.

Terminó diciendo el ministro que la Comisión de Justicia había emitido informe sobre el asunto, de completo acuerdo con el proyecto por él presentado.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, al llegar esta mañana a su despacho oficial, después de asistir a la reunión del Comité ejecutivo del Partido Radical, recibió a los periodistas y les dijo que habían tratado de asuntos de trámite, los que plantean los Comités provinciales y la organización de Comités locales, que son cuestiones que dan que hacer porque se trata de un partido muy numeroso.

También nos hemos ocupado—añadió—de política general, de las perspectivas que presentan las elecciones municipales, y como vamos aproximándonos a la normalidad, había que ir pensando en diversas cosas y en la forma de desarrollarlas.

Un periodista preguntó al señor Vaguero si se había tratado algo de la revisión constitucional, y contestó que no se había ocupado más que de cuestiones internas de partido, propaganda y organización, cosas que hay que tener siempre en cuenta.

—Estas reuniones del Comité ejecutivo—terminó diciendo el ministro—se celebrarán periódicamente, pero como muchos de sus miembros ocupan hoy puestos de mando, las reuniones no se celebrarán con la asiduidad con que anteriormente.

SE CREA LA ESCUELA DE CRIMINALOGIA

El presidente de la República ha firmado los correspondientes decretos de supresión del Instituto de Estudios Penales y creación en su lugar de la Escuela de Criminología. Esta reforma obedece al fin de que la nueva escuela, en vez de ser un Centro de investigación de las ciencias penales, sirva especialmente para la formación profesional de los Cuerpos de Prisiones.

Los estudios de los alumnos en la escuela constarán de dos cursos: el primero comprende las siguientes asignaturas: Derecho penal, pedagogía correccional, tratamiento de menores delincuentes y penología, y el segundo, sociología y estadísticas criminales, biología criminal, régimen, administración y contabilidad de las prisiones. A estas enseñanzas se agregará, con carácter complementario, las de antropometría y dactiloscopia, en el primer curso, y agricultura y nociones de industria, en el segundo.

El profesorado estará compuesto por seis profesores numerarios, que disfrutarán una gratificación anual de tres mil pesetas, y tres profesores auxiliares, con la de dos mil pesetas anuales. Los profesores numerarios ingresarán por concurso, estableciéndose como condición precisa haber desempeñado cargos del profesorado universitario o ser persona especializada y de reconocida competencia en las disciplinas propias de la escuela.

Con esta reforma se consigue, además, para el erario público, una eco-

nomía anual de 28.000 pesetas, que representa casi una tercera parte de la cantidad consignada en el presupuesto actual para el Instituto de Estudios Penales.

SUSTITUCION DE UN GENERAL
Farece ser que el general señor García Caminero no tomará ya posesión de su cargo de jefe de la división de Galicia-Asturias, y que será sustituido.

LA MINORIA AGRARIA
A las tres y media de la tarde se reunió la minoría popular agraria, bajo la presidencia del señor Gil Robles, con asistencia de los ministros del partido.

La minoría examinó el informe de la Ponencia encargada de estudiar la reforma constitucional.

La minoría agraria entiende que se debe llevar a cabo el proceso de la reforma constitucional, y acepta como base de discusión la proposición que ha conocido el Consejo, y pide la adición de algunos extremos que reputa esenciales, entre ellos el relativo a la familia y a la enseñanza.

Se llegó a una coincidencia de criterio respecto al problema de aparcería de la ley de arrendamientos rústicos y el proyecto de ley sobre las áreas de cultivo.

La minoría deja en completa libertad a sus componentes para pronunciarse en pro o en contra de la Comisión de Agricultura.

LAS MINORIAS DE IZQUIERDA
Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría de la Esquerra, bajo la presidencia del señor Santaló.

También se reunió, en otra sección, parte de la minoría de Izquierda Republicana, con asistencia de los señores Barcia, Bello, González López y Rodríguez Pérez.

LA OPINION DE GIL ROBLES

Conversando el señor Gil Robles con los periodistas, les dijeron éstos que se hablaba de acontecimientos políticos para fecha próxima, quizá para mañana mismo.

El jefe de la Ceda contestó:

—No creo que pase nada, por ahora; por lo menos hasta que terminen las vacaciones de Carnaval.

EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO RADICAL

Hoy se reunió el Comité ejecutivo del Partido Radical. No asistió don Fernando Gasset, que ha dimitido por su cargo de presidente del Tribunal de Garantías. Tampoco asistió don Sigfrido Blasco, que está en el extranjero.

Se dió cuenta de la baja en el Comité de los señores Martínez Barrio, Lara y Torres Campaña, que han sido sustituidos por los señores Rocha, Orozco, Moreno Calvo y Cantos.

Dicha ponencia convocará a una junta nacional para el 3 o el 4 de marzo.

La junta estará integrada por el Comité nacional y un representante de cada una de las organizaciones de España.

UNA NOTA DE UNION REPUBLICANA

La minoría de Unión Republicana ha facilitado una nota en la que dice que no es cierto que el dictamen relativo a la organización del Tribunal Supremo lo haya aprobado por unanimidad la Comisión de Justicia, pues dicha minoría, por medio de su representante señor Blasco Garzón, hizo constar anteriormente su propósito de formular votos particulares en distintos puntos del dictamen, y, sobre todo, en la retroactividad de la ley.

Es seguro también que el señor Puig, por la Liga, y el señor Ferrer, por la Esquerra, intervengan para mostrar su oposición y consumir turnos en la totalidad.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Al llegar el ministro de Agricultura al Congreso se le preguntó sobre su opinión acerca de la reunión de la minoría agraria, y dijo que su impresión es francamente satisfactoria, pues cree que ha llevado el convencimiento al grupo agrario.

Estos es una gran satisfacción, pues ve que su sistema será adoptado con las modificaciones acordadas, que principalmente se refieren a las primas de la mayoría.

El sistema proporcional es el más justo, procurando mantenerle sin los inconvenientes que tiene de dar lugar a la formación de una base de Gobierno para formar coaliciones.

ULTIMAS NOTICIAS DE GOBERNACION

Al recibir esta madrugada a los periodistas, el ministro de la Gobernación se limitó a facilitar el parte de Asturias, que acusa la recogida de 84 armas de fuego y 955 pesetas, procedentes del asalto a los Bancos, y la práctica de diecisiete detenciones.

El señor Vaguero agregó que había tranquilidad en toda España, y que carecía de noticias de interés que comunicar a la Prensa.

LA GRIPE EN MADRID

Madrid.—Los informes facilitados a un periódico por el doctor Mariscal de Gante (don Jorge) dicen que las llu-

vias han facilitado considerablemente el descenso de la gripe en Madrid. Se calculaba en un 70 por 100 el porcentaje de los habitantes atacados en la capital de España. Y ahora el descenso señala un 35 o un 40 por 100 solamente.

El tiempo seco prolongado, unido a las temperaturas bajas, favorece la virulencia del microbio de Pfeiffer y de los micrococos catarrales y neumococos. Estos microbios coadyuvan a la acción ofensiva del bacilo principal. Como la resistencia del hombre es menor en esa temperatura, a causa de las afecciones catarrales, el organismo se encuentra en pésimas condiciones para resistir el ataque de aquellos microbios.

Las lluvias de estos días han favorecido el contrataque lavando la atmósfera y arrastrando los microbios.

La enfermería ha descendido igualmente después de las lluvias.

Si vuelven las temperaturas frías, puede recrudescer la epidemia.

La gripe ha llegado hasta la Casa de Fieras de Madrid.

Según una información publicada por «Ahorra», han muerto de gripe un elefante, un león, un oso polar, una cebra, una llama, un camello, un canguro y otros varios animales de la colección del Retiro.

LA SESION DE CORTES

Madrid.—El señor Alba abre la sesión a las 4.5.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Definitivamente se aprueba la cesión al Ayuntamiento de Segovia del solar de la iglesia de San Martín; la promoción a tenientes de los alféreces de Infantería de Marina que lleven dos años de servicio, y la cesión al Ayuntamiento de Calatayud del cuartel de la Merced.

En primera aprobación, la supresión del consorcio de industrias militares y la creación en su lugar de una Dirección de material e industrias militares.

Modificación del reclutamiento de las tropas de Infantería de Marina.

PEREZ MADRIGAL dice que la aprobación de esta ley es el triunfo de la tesis que sustentaba acerca de los merecimientos de este Cuerpo, que está llamado a realizar estimables servicios.

Pregunta al ministro de Marina si está dispuesto a traer a las Cortes un proyecto de ley que derogue la existente que declara a este Cuerpo a extinguir.

El ministro de MARINA contesta que está estudiando la posibilidad de acceder a la petición de Pérez Madrigal; pero que se encuentra, como republicano, ante lo que estima un deber, que es no derogar la legislación de la República.

Tratará de evitar la extinción de este glorioso Cuerpo, si bien tal vez ha de hacerse a base de otro análogo. Y la primera base para ello puede ser esta modificación en el reclutamiento que crea el voluntariado.

PEREZ MADRIGAL da las gracias al ministro.

El MINISTRO rectifica y se congratula del elogio que a la Infantería de Marina ha hecho el señor Pérez Madrigal.

Queda aprobada la ley.

Continúa la discusión de las bases para la

LEY MUNICIPAL

SALAZAR ALONSO defiende una enmienda a la base quinta. Propone que donde el dictamen dice: «En los Municipios cuya población no exceda de 500 habitantes serán concejales todos los electores en Concejo abierto», diga: «Los Municipios cuya población no exceda de 500 habitantes podrán regirse en Concejo abierto».

Dice que esta enmienda está basada en el dictamen de la Unión de Municipios e inspirada en una experiencia municipal, pues considera que no todos los Municipios de población inferior a 500 habitantes pueden ser considerados con suficiente capacidad para el régimen de Concejo abierto, que requiere toda una tradición.

VEGA DE LA IGLESIA, por la Comisión, le contesta, rechazando la enmienda.

SALAZAR ALONSO rectifica y pide votación nominal, que queda aplazada por falta de número.

Se acepta una enmienda de ROMERO RODRIGALES en el sentido de que los Municipios que tengan 250.000 habitantes tendrán treinta concejales, y los de más de 500.000, cincuenta, de cuyo número no se podrá pasar en ningún caso.

IRUJO defiende una enmienda, en la que propone que se establezca la representación proporcional en los Municipios, y que la autoridad gubernativa no intervenga en el nombramiento o destitución de los concejales.

VEGA DE LA IGLESIA le advierte que, por lo que se refiere a esto último, está ya recogido en espíritu y en letra su enmienda en el último párrafo de la base sexta, que hace referencia a las condiciones que deben reunirse para ser concejales.

MONDEJAR defiende una enmienda, en la que pide que la incapacidad de todos los funcionarios públicos que el dictamen contiene sea sustituida por la de diputados a Cortes y regionales, los funcionarios de los Ayuntamientos y los del poder judicial.

VEGA DE LA IGLESIA mantiene el criterio del dictamen, que solamente otorga capacidad a los catedráticos y profesores de escuelas especiales.

(En este momento entran los señores Lerroux y Gil Robles, que sostienen un extenso aparte junto a la tribuna de la Prensa. Terminado éste, Gil Robles sube al escaño presidencial y conversa con el señor Alba, consultando algo del reglamento.)

La enmienda de MONDEJAR queda

VISTA DE UNA CAUSA EN EL SUPREMO

Madrid.—Ante la Sala sexta del Tribunal Supremo se vió la causa por los sucesos de Calanda en diciembre de 1933, en que el Consejo de guerra de Zaragoza impuso doce penas de muerte por delitos de insulto y agresión, con muerte de un guardia y lesiones a varios más.

El auditor de la división disintió, y la Sala ha confirmado diez penas de muerte y absuelve a dos procesados apellidados Malero y Cainia.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PANERIA. NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

CAUSA CONTRA UNOS MILITARES

Madrid.—Mañana, ante la Sala sexta del Supremo, comparecerán los militares procesados por los sucesos del 10 de agosto en Sevilla, y que no fueron juzgados, siendo este trámite preciso para aplicarles la amnistía.

Hay siete procesados. El fiscal pide para todos doce años y un día de reclusión, y los defensores, la absolución.

pendiente de votación, y se pasa a discutir otra del mismo diputado, orientada en el sentido de disminuir un tanto los casos originarios de la pérdida del cargo de concejal.

MONDEJAR la defiende.

La COMISION la acepta con ligeras variantes.

VEGA DE LA IGLESIA, por la Comisión, manifiesta que ésta acepta la colocación de la palabra «ordinarias» después de la de «sesiones».

SALAZAR ALONSO defiende otra enmienda, en la que se pide que se añada la palabra «concurso» después de la de «oposición», en la base séptima.

VEGA DE LA IGLESIA accede a que en este párrafo se diga «oposición o concurso oposición».

Se acepta otra enmienda de PASCUAL LEONE, y queda la base sexta para su votación definitiva.

BECA defiende una enmienda a la base séptima, en la que se propone que los alcaldes puedan nombrar delegados en los diferentes servicios; que los tenientes de alcalde sean elegidos por mayoría, y que los Municipios celebren una sesión plenaria cada cuatrimestre.

ILLANES se opone a que los nombramientos de tenientes de alcalde se hagan por mayoría, porque ello pudiera significar que los Ayuntamientos fueran manejados por un solo partido, y en cambio acepta la representación proporcional.

Se rechazan los distintos puntos de la enmienda.

IRUJO defiende otro, proponiendo la representación proporcional y las sesiones semanales, y que las sesiones extraordinarias se verifiquen cuando lo solicite la cuarta parte de los concejales.

De esta enmienda se acepta la última parte.

ILLANES contesta al señor Irujo, para decirle que está rifando una batalla por un asunto ganado ya anteriormente, ya que los Ayuntamientos, cuando quieran, celebrarán sus sesiones, como viene corriendo ahora.

IRUJO se da por satisfecho con la explicación y retira la enmienda.

Se aprueban las bases segunda y cuarta.

Para la tercera, Pascual Leone pide votación nominal, y queda aprobada por 129 votos contra dos.

Se da lectura a una proposición en el sentido de que no se celebren sesiones la semana próxima y que se hagan nocturnas los días 27 y 28 y una matutina el sábado.

RAHOLA la defiende.

MAURA (don Honorio) pregunta si esas sesiones se han de computar con las demás.

LARA le dice que sí, y por consiguiente, en la próxima semana se podrá empezar la discusión del sumario por el alijo de armas hecho por el señor Alarcón.

Se da lectura a una proposición que presenta Renovación Española en relación con las sesiones celebradas en las que se trató de la masonería, y se da lectura a otra proposición presentada por la mayoría de que no ha lugar a deliberar.

El presidente de la CAMARA dice que como es la primera vez que, dentro del nuevo reglamento de la Cámara, se presenta la proposición de no ha lugar a deliberar, los secretarios leerán los artículos del reglamento que tratan de esta materia.

Se leen estos artículos.

SIERRA defiende la proposición de no ha lugar a deliberar, y que la de Maura es una reiteración de la que se discutió hace días de Calvo Sotelo. Explica la anterior proposición, cuya enmienda aprobó también el ministro de la Gobernación para saber cuál era la actitud del Gobierno en este respecto. No voy—dice el orador—a discutir la proposición, pues ya fue suficientemente debatida y sólo me apoyo en el aspecto formal o procesal del asunto.

Interviene el ministro de ESTADO, que lee un decreto del señor Hidalgo prohibiendo a los militares a pertenecer a Asociaciones políticas. Dice que cuando el general de la octava división pidió detalles sobre esto, se le contestó que se excluía a los militares de las Asociaciones políticas y societarias.

Al firmarse una combinación de mandos, no se creyó preciso pedir una rectificación. Hubo un general, que creo era el que mandaba la octava di-

visión, que consultó al ministro qué clase de Asociaciones eran las no comprendidas en el decreto.

Se le contestó que ninguna Asociación que tuviera matiz social o político podría cobrar militares.

Creo que esto es bastante para que la Cámara vea que el Gobierno está decidido a impedir toda actividad social y política en el Ejército.

HONORIO MAURA insiste en que hay generales, jefes y oficiales masones y recuerda datos y fechas.

Dice que en la proposición de Cano López, el ministro de la Gobernación votó negativamente, en contra del Gobierno y de la mayoría.

Califica de socialista al general Gómez Moatzo.

ALBA: Se está discutiendo la proposición de no ha lugar a deliberar Cifase su señoría al debate.

MAURA se lamenta de la reiterada ausencia de Lerroux.

ROCHA: Estaba aquí hace un momento.

HONORIO MAURA califica de indeseables a los masones, y se oyen protestas en algunos sectores de la Cámara.

Termina pidiendo al Gobierno que declare incompatibles la masonería y el Ejército.

CANO LOPEZ pide a Rocha que en nombre del ministro de la Guerra, ya que éste se halla ausente, diga terminantemente si los militares pueden o no pertenecer a la masonería.

Recuerda que su proposición fué firmada por diputados agrarios y de la Ceda, por lo que entiende que no puede calificarse de monárquica esta manobra.

Termina calificando de ligera la actitud del señor Lerroux al marcharse.

ROCHA cree que Cano obra impulsado por su fobia antimasonica.

Afirma que el Gobierno impedirá toda clase de actividades políticas en el Ejército; pero nadie falta, porque los militares han dado su palabra de honor.

CANO LOPEZ: ¿Es masón su señoría?

ROCHA: No tengo por qué someterme a interrogatorios.

SIERRA pide que se vote la proposición.

ROCHA cree que no se puede calificar de indeseables a los generales del Ejército español.

GIL ROBLES afirma que, a su juicio, es incompatible ser militar y tener actividades políticas.

La masonería, desde el momento que se dedica a la política, es incompatible con el Ejército.

Este es el fondo de la cuestión. Ahora bien; en el aspecto político cabe preguntar: ¿Hay o no hay confianza en el Gobierno?

HONORIO MAURA: Conviviendo con ministros masones.

GIL ROBLES: No voy a entrar en el fondo de la conciencia de nadie. Estamos realizando un programa mínimo patriótico. No puedo votar contra el Gobierno sin antes retirar los ministros.

Que conste que no votamos en favor de la masonería, sino con el Gobierno.

Ruega a los monárquicos que retiren la proposición.

GOICOECHEA pregunta a Rocha si la masonería está incluida en las asociaciones en que se prohíbe entrar a los militares.

Dice que le basta con un signo afirmativo o negativo para retirar o no la proposición.

LARA: ¿Y si no lo quiere hacer?

GOICOECHEA: Entonces está en desacuerdo con Gil Robles.

Termina diciendo que si el Gobierno no contesta, mantiene la proposición.

Gil Robles abandona su escaño y se dirige a la puerta, y al pasar por el banco azul dialoga vivamente con el ministro de Justicia. Este sale del banco azul haciendo ademanes violentos.

Se producen rumores al ver que los diputados de la Ceda, agrarios y Lliga abandonan los escaños.

Gil Robles dice vivamente a sus amigos que no se vayan.

Abandonan el salón Unión Republicana, Esquerra, vascos y conservadores independientes.

ALBA anuncia que comienza la votación.

ROCHA pide la palabra.

ALBA: No hay palabra.

Votan en pro de la proposición de no ha lugar a deliberar, radicales, melquiadistas y los de la Ceda y agrarios que han quedado en los escaños.

El único ministro de la Ceda que vota con la minoría es el de Agricultura.

En contra votan monárquicos, tradicionalistas, Lliga y algunos independientes.

Queda aprobada la proposición de no ha lugar a deliberar, por 112 votos contra 28.

ALBA le dice a Rocha que no le ha permitido hablar porque estaba comenzada la votación.

Añade que está dispuesto a aplicar el reglamento, y si alguien no está conforme, que lo diga.

El ministro de ESTADO: Lo único que quise decir es que el Gobierno reprimirá cualquier actividad política del Ejército, venga de donde venga. Añade que está conforme con el criterio del señor Gil Robles en este aspecto.

Se pone a debate un dictamen de Agricultura rechazando el proyecto de la extensión del área de cultivo.

El ministro de AGRICULTURA pide a la Cámara que se pronuncie sobre el problema. Si no se acepta la ley—dice—, me consideraré relevado de su resolución. Cree que están conformes

con esta ley los agrarios, los radicales, los ceistas y los socialistas.

DAZA: ¿Y la Comisión que le visitó?

El MINISTRO: Me visitó una Comisión de siete propietarios.

DAZA: Representantes de siete partidos judiciales.

El MINISTRO: Al final algunos comisionados se mostraron de acuerdo conmigo.

Termina diciendo que conoce el criterio de los propietarios, y que el señor Daza salió diputado con los votos del Partido Conservador.

Dirigiéndose a la Comisión, dice que si no se aprueba el proyecto antes del 10 de marzo será ineficaz, y él no se hará responsable de lo que ocurra en Extremadura. Combate energicamente la labor agraria de los Gobiernos republicanosocialistas, y dice a la Cámara que vote la ley y el voto del señor Alvarez Mendizábal.

Acerra de si procede o no discutir el voto, se entabla un diálogo vivísimo entre RODRIGUEZ DE VIGURI y el presidente de la Cámara.

Se pone a discusión el voto del señor Mendizábal, y éste le defiende, con algunas interrupciones de Pérez Madrigal.

Tuvimos que soportar los santanderinos una mañana crudamente invernal, pero con el mediodía volvió el Sol, quedando una temperatura excelente.

Los periodistas tuvimos que volver a Sarón. A un par de kilómetros del lugar en que fué atacada la cursal del Banco de Santander, un incendio destruyó la Casa Ayuntamiento, un verdadero Palacio consistorial y, desde luego, uno de los mejores, o acaso el mejor, de esta provincia.

Celebró sesión el Ayuntamiento. Fué poco movida, pero práctica. Se des-pacharon numerosos asuntos. Y, al final, no se pudo tratar de los cambios de nombre de las calles, porque los radicales y el señor Castillo, ausentándose del salón, impidieron que hubiera número reglamentario para tomar acuerdos.

A propósito del Ayuntamiento. Parece ser que se ha sobredorado el expediente que se seguía con los concejales auténticos, con los que, acertada o equivocadamente, eligió el pueblo en uso y derecho de su libérrima voluntad.

En éstos vimos ayer a algunos caracterizados radicales que se temía por sus correligionarios que no volverían. Su presencia en el salón de sesiones reduce la ecisión, que se suponía alcanzaría a mayor número.

Del pasado atraco no hay ni una pista. No tendría, por lo tanto, nada de extraño que, si el director general de Seguridad lo autoriza, vuelva a su puesto de Bilbao el comisario general para esta región, don Gregorio Rajal.

Pocos noticias más. Del ambiente deportivo, que se prepara el equipo que irá a Oviedo. Mal partido para el Racing; pero sabido es que éste, que pierde puntos en casa, los gana fuera. Llegará hacer esa hazaña ante el Oviedo?

La proximidad del Carnaval ha alejado a las muchachas de los paseos. Refugiadas en sus costuras, trabajan afanosamente en prepararse los vestidos de noche para los bailes de sociedad y los de disfraces para los de máscaras.

Esta tarde, a las seis, presidido por el gobernador civil, señor Sáiz y Campomanes, se celebrará una reunión en dicho despacho oficial.

Dicha reunión es por iniciativa del señor ministro de la Gobernación, y asistirán los ingenieros-jefes de Obras públicas, los del Servicio Agronómico de Montes y Minas, el presidente de la Diputación, el alcalde, el delegado del Trabajo, el presidente de la Audiencia y el Inspector-jefe de Primera Enseñanza.

Las iniciativas y acuerdos que se adopten deberán ser trasladados inmediatamente al Gobierno, que procurará prestar el debido apoyo desde los distintos departamentos ministeriales, todo al fin de reducir, en lo posible, el grave problema de los sin trabajo en santander.

UNA NOTA DE LA COMISION ORGANIZADORA DEL PARTIDO AGRARIO ESPAÑOL. La Comisión organizadora en Santander del Partido Agrario Español nos ruega la publicación de la siguiente nota:

En la Secretaría del Partido Agrario Español se ha recibido una atenta carta del ilustre hombre público don José Martínez de Velasco, presidente de este Partido, manifestando que según le comunica el señor ministro de Obras públicas, y de acuerdo con las gestiones realizadas por esta Comisión organizadora a los efectos de mitigar en lo posible el paro obrero, se ha librado la cantidad de diez mil pesetas para reparación de los desperfectos causados por los últimos temporales en las carreteras de la provincia de Santander.

EL AVIADOR SEÑOR POMBO SE DESPIDE DEL GOBERNADOR CIVIL. Ayer estuvo a despedirse del gobernador civil el aviador señor Pombo. Este fué a comunicarle que el Gobierno había aprobado su vuelo; pero con determinadas condiciones, y que era invitado nuevamente a celebrar una entrevista con el presidente del Consejo de ministros.

EL GOBERNADOR FELICITÓ AL SEÑOR POMBO POR LO ACERTADAMENTE QUE VIENE RESOLVIÉNDOSE CUANTO SE RELACIONA CON SU PROYECTADO RAID ENTRE ESPAÑA Y MÉJICO.

L. Mora del Hoyo ABOGADO Plaza de Dato, 8, 2.º.

QUINCE NIÑOS, HIJOS DE LOS MINEROS DE CABARCENO, SON ALOJADOS EN SANTANDER. Por la triste situación en que se encuentran sus padres, detenidos en el vapor «Arantzazu-Mendi», y la falta de comodidad, como consecuencia, en sus hogares, han sido traídos a esta ciudad quince niños.

Estos fueron trasladados por el diputado en Cortes don Bruno Alonso, que ostentaba la representación de su compañero don Antonio Ramos, retenido en aquellos momentos en otros trabajos.

Dichos niños fueron acompañados por Matilde Zapata, Luisa Ruiz, Aurora Quintana, Lucía Ayala y Marina Leiza, y por los obreros Antonio Ramos (hijo) y Dionisio Perales.

Los niños han sido vestidos gracias al desvelo del Grupo Femenino de Izquierda Republicana, del que es generosa impulsora doña Elena Ortaza de Rumorosa.

Los taxistas Toribio Eguluz, Julio Beobia, Emilio Escalada y Justo San Martín condujeron gratuitamente a los niños.

Estos han quedado debidamente alojados entre humanitarias familias de la localidad.

DEFENDAMOS, SOBRE TODO, LA INDUSTRIA REGIONAL. Con motivo de las obras de explotación que se están realizando en el Sardinero, frente a Piquio, ha quedado al descubierto la tubería de gres del alcantarillado, colocada allí hace muchos años, encontrándose aquella en tan perfectas condiciones, que realmente da la sensación de que acaba de colocarse.

Algunos técnicos, que nos honran con su amistad, nos ruegan que nos dirijamos a quienes corresponda—como lo hacemos—invitándoles a que en las obras de alcantarillado que se han comenzado recientemente sería preferible gastar el dinero de una vez y colocar las tuberías de ese material, con lo que se conseguiría que la obra fuese para siempre.

Según dichos técnicos, el cemento, además de sus desventajas respecto al gres, hay que añadir una importantísima, que es la calidad, pues siendo tan grande la competencia que existe, no suele fabricarse con las debidas garantías.

Hay, además, una razón de defensa de la economía y de la industria regional, a la que se debe dar preferencia sobre las de otras provincias, en provecho y beneficio también de que pueda ofrecerse trabajo a los que carecen de toda ocupación o no tienen que efectuar a turno.

Ahora, los técnicos encargados de esas obras tienen la palabra.

TINTORERIA NEW-YORK Limpieza de traje, 6,50. Planchado — 3,00. Santa Clara, 12. Teléfono 2514. SERVICIO RAPIDO Y ESMERADO

MARITIMAS EL PUERTO. También la jornada de ayer, en la vida marítima santanderina, transcurre sin nada saliente, siendo muy escaso el movimiento de buques.

Mejoró un poco el estado del mar gracias al sur de la madrugada, pero fueron contados los barcos que se aventuraron a seguir viaje—entre ellos uno de bandera inglesa, que conducía un cargamento de mineral de Astillero—, porque el tiempo continúa inseguro para la navegación.

Seguen de arribada unos cuantos vapores de cabotaje. La flotilla pesquera tampoco pudo reanudar sus faenas, con lo que llevan unos cuantos días sin salir a la pesca.

EN TURNO. En turno de carga de carbón para este puerto se encuentran en el de Gijón un vapor costero, el «Lola», y los veleros «Códor» y «Dos Hermanas».

EL CARBONEO DE LOS TRAS-ATLANTICOS. En lo sucesivo, los trasatlánticos españoles «Cristóbal Colón» y «Habana» tomarán el carbón para su consumo en el puerto de El Musel (Gijón), durante la escala de ida o regreso de Cuba y Méjico.

EL TIEMPO. Marejada del noroeste, tiempo del mismo y horizontes chubascosos. MAREJAS PARA HOY. Pleamares: 10'43 m. y 11'35 t. Bajamares: 4'29 m. y 5'18 t. Coeficiente medio: 37 m. y (Para obtener la hora exacta restar quince minutos.)

Contra..... Gripe Enfriamientos y toda clase de Dolores lo mejor del mundo Sello Yer

UN BUEN TRABAJO POLICIACO. Se detiene a los autores de un crimen.

Valencia.—A última hora de la madrugada han facilitado en la Jefatura de Policía noticias de la detención de los autores de la muerte de María Carbonell, ocurrida en un garaje situado en Tabernes Blanc.

El jefe de la brigada, don Trifón Escudero, acompañado por unos guardias de Seguridad, se personó en la calle del Fraile, número 23, donde vive Rafael Delgado Almago, de veintiocho años de edad, vendedor ambulante, natural de Vich. En el momento que la Policía logró derribar la puerta de la habitación, pues se negaron a abrir, fué recibida a tiros, cruzándose entre los guardias y los ocupantes de la habitación de dieciséis a dieciocho disparos. En la casa se hallaban tres individuos, de los cuales uno logró huir por una ventana en el momento de entrar la Policía, siendo detenidos los otros dos, que son el inquilino de la misma, Rafael Delgado, y Manuel Díaz, de veinticuatro años, natural de Córdoba.

Fueron conducidos a la Inspección de Policía, donde prestaron declaración. La Policía realizó varias investigaciones, dando por resultado la detención en su domicilio de Rodrigo Jiménez, de veinticuatro años, casado, jornalero, natural de Cehegún (Murcia), domiciliado en la calle de Escudado, número 3, y Ramón Rivalles Beltrán, de cuarenta y tres años, natural de Almocafer (Castellón). Ambos detenidos fueron conducidos a la Inspección de Policía de Mar como presuntos autores de la muerte de María Carbonell. El comisario, señor Pérez López, había citado a los hijos de la asesinada. Uno de ellos, llamado Ramón Ripoll, que en el momento del asesinato acompañaba a su madre con otra vecina, llegó a identificar a Rodrigo Jiménez como autor de los disparos que causaron la muerte a su madre. Rodrigo negó ser el asesino, pero el pequeño insistió en su acusación.

Finalmente, Ramón confesó que ambos llegaron a Tabernes Blanc para pedir trabajo, que les fué denegado, y entonces, como consecuencia de su estado de ánimo, cometieron el asesinato, quedándose a la puerta mientras Rodrigo consumió el hecho, sin poder apoderarse del dinero que había en la caja.

Convictos y confesos, han ingresado en la cárcel.

Ateneo de Santander. EXPOSICION DE ARTE INFANTIL. Mañana, viernes, a las siete de la tarde, tendrá lugar la inauguración de la exposición de Arte infantil, organizada por Radio Santander.

Cerca del centenar de niños constituyen el número total de expositores, abundando entre las obras admirables pruebas de ingenia y belleza. Esta interesantísima exposición permanecerá abierta hasta el día 14 inclusive, pudiendo ser visitada libremente de siete a diez de la noche.

PIDA USTED CUBITOS CHIX DELICIOSO CALDO DE POLLO

EN EL TEATRO PEREDA. El gran baile de máscaras de la Prensa.

Cada día que pasa es mayor la animación que reina para asistir al gran baile de máscaras de la Prensa que se celebrará en el Teatro Pereda, la noche del martes de Carnaval.

Sobre todo las muchachas han agotado de las tiendas las telas más caprichosas para hacer sus vestidos de máscaras, que este año serán de una originalidad sorprendente, pues se lucha entre ellas por llevarse el título de «Miss Carnaval», que ha de otorgarse a la joven que luzca el disfraz más bonito. A este título, como es natural, acompañará un soberbio regalo de los muchos que están recibiendo los periodistas para esta fiesta carnavalesca inolvidable.

Ya han comenzado a llegar regalos al Ateneo de Santander, domicilio de la Asociación de la Prensa.

Entre los recibidos ayer figuran: Un espléndido bolso para señora, regalo del excelentísimo señor gobernador civil.

Un valioso y magnífico «neceser» de viaje, del excelentísimo señor alcalde de Santander.

Una delicada y elegante caja de bombones, del excelentísimo señor presidente de la Diputación provincial.

Un precioso perfumador, de cristal tallado, de la Cámara de Comercio.

Un mantequero de plata, del Ateneo de Santander.

Un lindo paraguas para señora, del ilustrísimo señor delegado de Hacienda.

Un frutero de plata, de la aristocrática Sociedad Lawn-Tennis.

Uno de estos días serán colocados los carteles del baile y se verificará el reparto de programas, con los precios de las entradas para caballero, pues las señoras y señoritas que vayan disfrasadas no necesitan entrada alguna.

Las que no lleven disfraz no podrán pasar el Teatro esa noche.

CASA DE SAUD VALDECILLA INSTITUTO MEDICO DE POST-GRADUADOS Sesión clínica para hoy, jueves, a las siete de la tarde, en el anfiteatro: Doctor J. G. Sánchez-Lucas: «Presentación de preparaciones.» Doctores J. Lamelas y L. Areal: «Síndrome de Adams-Stokes.» Doctores J. Gasó y L. Sierra: «Un caso de contractura isquémica de Volkmann en un hemifloro.» Doctores J. G. Sánchez-Lucas, D. García-Alonso y G. Montes: «Tuberculosis pulmonar combinada con infiltrados redondos de naturaleza tumoral.»

Desaparecen con LOCION NEGRIS. No mancha ni ataca a la vista. Sobre, 175. Pedid en droguerías y perfumerías.

PILAS SECAS PERTRIX EXTRA SON LAS MEJORES

Y resuelve numerosos asuntos de trámite.

Al discutirse el cambio de nombres de calles, abandonan el salón los radicales y el señor Castillo Bordenave y tiene que levantarse la reunión por falta de número.

LOS QUE ASISTEN. Celebró ayer sesión el Ayuntamiento. Presidió el alcalde. Y asistieron los concejales señores Conde, Villegas, Alday, López Quintana, Ramos, Gutiérrez, Pesquera, Cimlano, Castillo, Urbina, Ruiz, Jorin, Pereda, Sánchez, Barrio, Palacio, Vega, Gómez-Acebo, Bustamante Hereña, Escagedo, Calderón, Pedraja, Fernández Madrid, Porto y Riva. Por el secretario de la Corporación, don Pedro Bustamante, se da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

ASUNTOS ANTES DEL DES-PACHO. El alcalde propone a la Corporación que se pague a los obreros del capítulo de Imprevistos. El señor Villegas propone que se deje este asunto para última hora, hasta que haya veintiséis concejales, que son indispensables para esa aprobación. El señor Castillo Bordenave propone que se faculte al alcalde, de acuerdo con el interventor, para solucionar este compromiso. Se acuerda.

También el alcalde presenta una moción pidiendo que el Ayuntamiento facilite, en lo que esté en sus atribuciones, los terrenos de Malliño que se precisen para la construcción de una nueva fábrica de Tabacos. Y queda aprobada.

El director general de Puertos comunica que los obreros que fueron despedidos con motivo de la última huelga y que tengan derecho a jubilación, serán jubilados, y que los restantes irán siendo readmitidos a medida que la situación económica de la Junta lo permita.

Se acuerda incluir en el padrón de vecinos a varias personas que lo tienen solicitado.

Se da cuenta de la dimisión que, por enfermedad, presenta el concejal señor Ortiz. Los señores Castillo Bordenave, Bustamante Hereña, Pedraja y Conde, por las diferentes minorías, tienen palabras laudatorias y de sentido afecto para dicho concejal, y piden, y así se acuerda, que conste en acta el sentimiento de la Corporación por verse privada del concurso de tan celoso edil y de tan querido compañero. El concejal señor Cimlano, a cuya minoría pertenece el señor Ortiz, agradece emocionado las palabras de afecto que como sentido homenaje se han rendido a su compañero, y en nombre de la minoría y en el suyo propio expresa su gratitud.

Se aprueban la distribución de fondos y la relación de facturas.

Queda sobre la mesa la relación de recursos pendientes de resolución ante el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, contra decisiones de la Administración.

Se aprueba denegar al peón del taller mecánico, don Jacinto Vela, la plaza de encargado de la calefacción de las Bibliotecas.

Se desestima la reclamación del Ateneo Popular contra la liquidación del arbitrio de plus-valía.

También es aprobado un escrito de la Oficina Local de Colocación Obrera, interesando se resuelva la petición formulada sobre inclusión en el presupuesto de dicha Oficina de una partida para pago de los haberes de una ordenanza, así como la reclamación de la señora viuda de E. Lostal, sobre pago del arbitrio de solares sin edificar, correspondiente a uno de su propiedad, en la zona de Malliño.

Queda sobre la mesa el reponer el acuerdo de concesión de medallas a dos guardias municipales.

Quedan también sobre la mesa un dictamen de la Comisión especial, en orden a los expedientes incoados a los empleados Mariano Güemes y Santiago Aguado, y otro señalando a canon diario, de cinco pesetas, a don Eusebio Ruiz, en tanto no uraslade al sótano del mercado de la Esperanza la industria de venta de frutas al por mayor.

Se acuerda devolver a doña Soledad Bulnes una fianza. También se aprueba una moción de los señores Torre, Gómez y Sánchez González, para que se realicen gestiones para la inmediata ejecución de las obras del palacio provincial y otras.

DESPACHO ORDINARIO. Personal.—Se conceden vacaciones reglamentarias a varios empleados. Quedan sobre la mesa la resolución de varios expedientes seguidos a empleados de arbitrios, por faltas cometidas en el servicio.

Se desestima el recurso de reposición formulado por don Ricardo López, y vuelve a la Comisión la moción para que se faculte a la Comisión para adquirir un objeto de arte en compensación de la medalla del Trabajo, que se proponía a don José de la Lasra.

Hacienda.—Se aprueban las liquidaciones practicadas por la Administración de Rentas públicas de esta provincia, a los efectos del arbitrio sobre el producto neto de las Sociedades anónimas «E. Pérez del Molino», «Lantero Hermanos», «Santiago López Barredo» y «Torre e Hijos», y por la de Barcelona, a la S. A. «Compañía Española de Electricidad y Gas Lebon».

Se accede a lo solicitado por el presidente de la Oficina Local de Colocación Obrera, referente a la ordenanza-fregadora de la misma; se hace

la adjudicación definitiva al Ayuntamiento del cuadro trazado a un contribuyente por débitos de Inquilinato, y se aprueba la exención de varios expedientes de plus-valía, por no existir base legal para su percepción.

Se deniega el donativo solicitado por la Junta local pro-náufragos de la motora «Juan Bautista», de Mundaca.

Se aclara la consignación que figura en presupuestos para pago de haberes del personal subalterno de la Escuela de Comercio.

Se acuerda rectificar las cuotas asignadas por contribuciones especiales a las buhardillas de la casa número 4 de la calle de Alsedo Bustamante.

Arbitrios.—A don Ramón Sánchez, don Rafael Andrés Blanco y don Indalecio Manzano, informe en sus peticiones sobre Inquilinato.

Se queda enterada de la resolución del delegado de Hacienda sobre la Ordenanza número 53, «Inspección de líneas de conducción eléctrica», proponiendo su acatamiento para el presente ejercicio, y también la de la misma autoridad, sobre la aprobación de las Ordenanzas de exacciones, presando su conformidad.

Intervención.—Distribución de fondos del Interior y del Ensanche, para el próximo mes, y la relación de facturas, que se aprueba.

Obras.—Se autoriza: a don Manuel Fernández Quijano, para construir un bohordillo en la casa número 9 de la calle de Cervantes; a don Fernando Salmon, para reformar los escarpantes en la calle de Atarazanas, 10; a don Francisco Calvo, para disponer una sobrefachado en la calle de San Francisco, 19; a don José Diego, para reconstruir una casa de familia en el barrio de Bolado; a don Juan Rodríguez, para elevar el agaterado de la bohordilla de la casa número 12 de la calle de Eugenio Gutiérrez, por su fachada Sur; a don Jacinto Rozadilla, para reedificar la parte destruída por un incendio en la casa número 43 del barrio de Camarreal.

Se aprueba el proyecto y presupuesto para el injerto de las acometidas de las casas a las nuevas alcantarillas que está construyendo la Jefatura de Obras públicas, y la propuesta de ampliación del proyecto de urbanización de la calle de Marcelino S. de Santuola hasta la de San Celadonio.

Policia.—Se acuerda que sean retiradas las columnas anunciadoras propiedad del excelentísimo Ayuntamiento; se autoriza a don José Zarral para ocupar el compartimento vacante del quiosco de Simón Bolívar, y proponiendo sea sacado a subasta el que aquél ocupa; se aprueban las condiciones de subasta para la adjudicación de puestos en la vía pública para la venta de helados, y se concede a don Julio Agudo una sepultura en el cementerio municipal de Ciriego.

Beneficencia.—Se acuerda la construcción de un Consultorio médico de la Beneficencia, con arreglo al proyecto del arquitecto municipal.

Abastos.—Se devolverá un depósito a doña Josefa Borbolla.

Quedan pendientes: desestimar la construcción de un puesto que solicita don Santiago Fernández, en el mecadillo de Casimiro Sáinz, y acceder a lo solicitado por doña Antonia Escobedo y otras vendedoras de pescado, para que se prohíba la venta de dicho artículo fuera del edificio-pescadería, y proponiendo que no se concedan puestos en el interior a los que no satisfagan, cuando menos, el 50 por 100 de lo que adeudan en concepto de rentas.

Ensanche.—Se autoriza a don Julio Gutiérrez para construir una casa de vecindad en el barrio de la Peña del Cuervo.

EL TOQUE DE CAMPANAS Y LA SUSTITUCION DEL NOMBRE DE CALLES. Al tratarse de la modificación del régimen de toque de campanas en las iglesias, capillas y conventos, el señor Castillo Bordenave propone que se mantenga lo acordado. Se vota esta propuesta y es desechada, votando únicamente a su favor el proponente y los señores Gerez y Conde.

La minoría radical presenta un voto particular. Se discute, y, en votación nominal, es desechado.

Acción Popular declara que acepta el dictamen que presenta la Comisión de Policía para que reglamente el toque de campanas la autoridad eclesiástica. Se aprueba.

Al procederse a votar el nombre de las calles, que figuraba también en dicho dictamen, abandonan el salón de sesiones los concejales radicales y el señor Castillo Bordenave. Y como no queda número suficiente de ediles para tomar acuerdos, se levanta la sesión.

REGISTRO DE MARCAS DE FABRICA. MARCAS DE INVENCIÓN ROTULOS. MODELOS INDUSTRIALES. CASA AGUSTIN UNGRIA. VILLANUEVA, 12-MADRID. Registrar una patente 275 Pesetas. Una marca. 200. Un modelo 165.

PALMIL Purgante Ideal. Acción suave y siempre eficaz, indicado para todos por ser el mejor purgante. Precio una peseta.

LOS DEPORTES

DE TODO UN POCO

Cosas interesantes que sabemos.

El Tolosa Sport y el Unión Club, de Astillero, van a ventilar nada menos que el título de campeón y subcampeón. Una verdadera final de tercera categoría.

Y un examen de los futuros y auténticos valores montañeses, a los que es preciso atender con la máxima atención.

Al mercado de ases, no es posible concurrir. Están por las nubes y, luego, no dan una.

Queremos contestar a «Un aficionado».

El hecho de que recojamos en esta sección la opinión de un deportista, no quiere decir que la compartamos.

Por lo mismo que también publicamos la información del atraco a la sucursal del Banco de Santander, en Sarón, y no somos atracadores.

Que nosotros sepamos.

Se ha visto la causa contra el jugador Rafael Bilbao, acusado de haber agredido al árbitro Juan A. del Campo, produciéndole lesiones menos graves.

Y la Audiencia ha dictado sentencia absolviendo libremente al jugador, con toda clase de pronunciamientos favorables.

Claro que esto no sucederá cuando el agredido sea un cronista. Conviene que se sepa.

El domingo juega el Racing en Oviedo.

El Oviedo ganó por tres uno en el Sardinero.

Aún lo estamos pagando. Pero ¿quién ganará el domingo? ¿Lo decimos?

No, porque a lo mejor... acertamos.

En Atocha jugarán el Donostia y el Barcelona.

¡Viva Cataluña! Perdona, lector; pero ¡hacen tanta falta los puntos!

En Sevilla, Betis-Arenas. No van a quedar de los areneros ni los rabos.

Al tiempo.

En Casa Rabia, Español-Sevilla. No nos interesa.

Al que Dios se la dé...

En el Stadium, el Athlético y el Madrid.

Es el partido de la emoción. A ver cómo te portas, Pedro Mendara.

En Bilbao, los que no fueron al partido se preguntan ante el inesperado resultado: Pero ¿qué pasó? ¿Cómo pudo ser eso?

Estas interrogantes pudieran haberse evitado.

Simplemente con haberse retratado a tiempo en taquilla.

También los vascos echan la culpa al balón.

Era—dicen—demasiado ligero. Lo tendremos en cuenta.

Para cuando no podamos echar la culpa al árbitro.

Un directivo del Athlético, que estaba en Secretaría, al conocer el resultado del partido con la victoria del Español le pegó un puñetazo al primer cristal que encontró a mano. Y lo hizo así.

Si los directivos del equipo racinguista adquirieran esa costumbre de romper un cristal cuando el once pierde, ¡menudo negocio para don Ramón Tejero!

Los directivos del Arenas son unos suasones.

—¿Qué pasó en Mestalla?—preguntó al delegado un periodista.

—Pues ya sabes. Lo que pasa siempre que se pierde. Que ganaron ellos.

—¿Crees que se pudo empatar?

—Desde luego. Con marcar dos goals, ya estaba.

Y así todo lo demás.

A falta de puntos, que sobre el buen humor.

Tienes razón, Hicinio. Es día y noche de bombin. No habíamos caído.

SOLLERUS

LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA: Fabada a la Asturiana.

RACING CLUB

Haciendo uso de la autorización concedida por la pasada asamblea, la Junta directiva ha acordado poner al cobro un cuota doble en el presente mes de marzo.

El recibo de ambas cuotas (corriente y extraordinaria) se justificará con el mismo carnet, que será indispensable presentar para presenciar los partidos del mes.

Respecto a los actuales, se les pasará un recibo suplementario.

ANIS DEL MONO

Representante para Santander y su provincia: PAULINO GARCIA DEL MORAL E HIJO

PARTIDOS PARA EL DOMINGO

Se acabarán los de la segunda división

Para el domingo hay señalados estos «matchs». Concluyen los de la segunda división. Las cifras consignadas entre paréntesis corresponden a los tanteos de la primera vuelta:

PRIMERA DIVISION
En Madrid (Metropolitano), Athlético-Madrid (0-2).

En Sevilla (Patronato), Betis-Arenas (3-0).

En San Sebastián (Atocha), Donostia-Barcelona (0-4).

En Oviedo (Buenavista), titular-Racing (3-1).

En Barcelona (Casa Rabia), Español-Sevilla (1-5).

En Bilbao (San Mamés), Athlético-Valencia (0-1).

SEGUNDA DIVISION
Primer grupo.
En Vigo (Balaidos), Celta-Valladolid (2-1).

En El Ferrol (Infernito), Racing-Baracaldo (3-4).

En La Coruña (Riazor), Deportivo-Stadium (1-2).

En Gijón (El Molinón), Sporting-Nacional (1-2).

Segundo grupo.
En Barcelona (Pueblo Nuevo), Júpiter-Gerona (0-2).

En Zaragoza (Torrero), titular-Sabadell (1-2).

En Badalona, titular-Irún (3-3).

Tercer grupo.
En Granada (Los Cármenes) Recreativo-Hércules (0-3).

En Valencia (Vallejo), Gimnástico-Elche (0-1).

En Murcia (La Condomina), titular-Levante (1-3).

En Castellón (Sequiol), Sport local-Malacitano (2-5).

CARNAVAL 1935

Grandiosa exposición. Trajes de máscaras y mantones de Manila. Desde el sábado, 2, a las diez de la mañana.

ALQUILER Y VENTA
"AL TODO DE OCASION"
TABLEROS, núm. 3.

Teléfono 1840. — SANTANDER.

CAMPONATO ESCOLAR

Copa S. E. U.

Hoy, jueves, a las tres y media de la tarde, tendrá lugar un interesantísimo encuentro de fútbol entre los equipos, campeón y subcampeón de la pasada temporada, Industrias y Politécnica.

Partido de máxima emoción es éste, que presenciaron hoy los «chinchas» estudiantiles, que con tanto interés siguen la marcha de esta competición.

COMERCIO, 1; JUANES, 1

El martes último se celebró este interesante encuentro, que terminó con el empate a un tanto, a pesar del dominio que durante los noventa minutos ejerció el equipo Comercio sobre su contrario.

Ambos tantos se marcaron en el primer tiempo; el del Comercio, logrado por Aparicio, y el de Juanes, por su delantero centro, Ranz.

El partido fue muy movido, jugando bien ambos equipos.

A OVIEDO

Domingo, 3. Omnibus gran confort. Unico con cristales inastillables. Precio, 20 pesetas. Informes y billetes: «LA MAR», ATARAZANAS, 1.

ESTADISTICAS

Ganados y perdidos.

En la segunda jornada de la segunda vuelta queda así el balance de puntos ganados (partidos en casa) y puntos ganados (partidos de fuera):

Betis: siete ganados, cero perdidos. Total, siete ganados.

Madrid: ocho ganados, dos perdidos. Total, seis ganados.

Oviedo: cinco ganados, dos perdidos. Total, tres ganados.

Athlético, de Bilbao: cuatro ganados, dos perdidos. Total, dos ganados.

Barcelona: tres ganados, dos perdidos. Total, uno ganado.

Español: ocho ganados, siete perdidos. Total, uno ganado.

Sevilla: uno ganado, dos perdidos. Total, uno perdido.

Athlético, de Madrid: tres ganados, cuatro perdidos. Total, uno perdido.

Valencia: dos ganados, cuatro perdidos. Total, dos perdidos.

Racing: tres ganados, seis perdidos. Total, tres perdidos.

Arenas: uno ganado, siete perdidos. Total, seis perdidos.

Donostia: cero ganados, siete perdidos. Total, siete perdidos.

FEDERACION REGIONAL CANTABRA

Partidos oficiales para hoy, jueves, y el domingo.

Hoy se jugará en el campo del Paloma el encuentro Santoña-Eclipse, y caso de no ganar o empatar el Santoña, este equipo tendrá necesidad de jugar un partido decisivo mañana, viernes, a las cuatro en punto de la tarde, en el campo de los Arenales, para decidir quién habrá de representar a Cantabria en la primera fase preparatoria de la Copa de España y contendere el próximo domingo, en campo de esta región, con el Arenas Club, campeón de Aragón.

Lo que se pone en conocimiento de los clubs interesados a los efectos oportunos.

Partidos oficiales que se celebrarán en el día de hoy, jueves, y el próximo domingo, día 3 de marzo, y árbitros y liniers que actuarán:

JUEVES, 28 DE FEBRERO

En Santoña, a las 4'15, Santoña-Eclipse. Arbitro, señor Salaverri (F.). Jueces de línea, señores Real y Posada.

DOMINGO, 3 DE MARZO

Primera categoría:

En Miramar, a las 4'15, Unión Juventud-Unión Montañesa. Arbitro, señor Real. Jueces de línea, señores Rodríguez y Salaverri (A.).

Tercera categoría preferente:

En Miramar, a las once, Suizo-Raygo Sport. Arbitro, don Eloy González.

En el Sardinero, a las cuatro, Tolosa-Unión Club, de Astillero. Arbitro, señor Camus (V.).

Tercera categoría ordinaria:

En los Arenales, a las nueve y media, Vista Alegre-Miranda. Arbitro, señor Somocetto.

En los Arenales, a las once, Daring-La Mundial. Arbitro, don José Suárez.

En los Arenales, a las cuatro, Royal-Europa. Arbitro, don Felipe Mateo.

En Miramar, a las nueve y media, D. Magdalena-D. Venecia. Arbitro, don J. Iglesias.

En Obregón, a las cuatro, Obregón-Pontejos. Arbitro, don V. Poncela.

En Vargas, a las cuatro, Aprón-La Penilla. Arbitro, don Bonifacio G. Muro.

En Villanueva, a las cuatro, Villanueva-Argomilla. Arbitro, don A. Ontañón.

COMPAGNIE

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Suddirección en Santander y su provincia:

Don Paulino García del Moral e Hijo

Muelle, números 7 y 8.

FUNDADA EN 1819

COSUCAS DE POR AQUI

Después que finó el encuentro Racing-Athlético (M.), la mayoría de los aficionados locales estaban de acuerdo en reconocer que el once «colchomero» ni era bueno ni era malo. Más bien les parecía un equipo en el que sus componentes se limitaban a ir pasando modestamente... el tiempo.

¡Ni vencedores ni vencidos!

¡Qué poco llenaba esta frase el domingo!

En particular a la «chinchada» racinguista.

Viendo el trabajo de Ceballos en su área y el de Mendara en la suya, nos hizo pensar esto:

Los dos juntos nuevamente acababan con las glorias de Areso-Aedo.

Cuando vemos que que va a intervenir nuestro «meta» Pedrosa, se nos viene a la memoria los nombres de Solá y Jáuregui. ¿Por qué?

Muchos son los que creen ver en los pases de Fuentes los pasos de la «Carioca».

¡Tiempos de dancón!

La voluntad en cosas de fútbol la conocimos el domingo en la persona de Rivero.

Una voluntad que estaba a un lado, y que, sin embargo, nunca podrá ser derecha.

El hábito no hace al monje.

¿Por qué no lo cree usted también así, señor Jáuregui?

¿Por qué arbitrando este señor en pelo se le veía a veces la boina?

¡Misterio!

—La emoción del juego estuvo reflejada en el marcador—decía alguno a la salida.

Como no fuese por el porrazo que se pegó «Blanquito», de otra manera no nos lo explicamos.

Ahora resulta que la gente que tenemos en cama por Santander no lo está por la gripe.

Hay quien asegura que la enfermedad de estos vecinos obedece a las «perrias» que ogen cuando juega el Racing en casa.

El nombre de la enfermedad se conoce por «colitis» contagiosa.

Barcelona-Betis.

El equipo campeón de Cataluña sólo ha necesitado para ganar a los futuros subcampeones de la Liga las gargantas de sus «chinchas».

¡Palabra!

Madrid-Donostia.

La acción madrileña vió con agrado la gran labor del jugador que más lucha para que no sea colista nuestro Racing... y si campeón el Madrid. Nos referimos a Sañudo.

Athlético-Español.

Seguimos creyendo que los «leones» del Norte, sin su domador Pethlan, vie-

BOXEO

Una velada al estilo del «Madison Square Garden».

La Empresa «Cantabria Boxing», organizadora de la monumental velada del sábado, pretende montar ésta al estilo neoyorquino, para lo cual introducirá la novedad en Santander de ser amenizada por la orquesta «Gong», que hará los intermedios, a más de la rondalla «Kattiuska», que dará un concierto en el ring antes de los combates.

Lo mismo el moderno ring americano, que se estrenará en esta velada, como las nuevas y cómodas localidades que se han establecido en el suntuoso SALON GONG—gradas para la general y palcos—ofrecen perfecta visualidad y confort, estando, por tanto, muy justificado el título de «El Palacio de la Danza y del Deporte».

La taquilla, por la que ya suspiran muchos aficionados, será abierta mañana, de doce a dos y de siete a nueve, en el Bar Montañés. Conque a madrugarse, porque si no es muy fácil quedarse en la calle.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702

AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4 CONVOCATORIA

Sociedad Eclipse F. C.

Se ruega a los jugadores del Eclipse F. C., Menoyo, Solares, Hernández, Sarin, Loyos, Hidalgo, Manolo, Vega, San Miguel, Cimiano, Ibarra, Carral, Palazuelos, Marín, Saavedra, Prieto y Helguera, acudan hoy, jueves, a las dos de la tarde, a los locales de la Sociedad, para tomar el autobús que les llevará a Santoña, para jugar el partido de campeonato que nos corresponde jugar con el titular.

CICLISMO

Unos comentarios a la subida de Arantzazu.

Ya dimos cuenta en nuestro número del martes del resultado que tuvo esta importante prueba de trepadores, que por primera vez se organiza sobre la dura y difícil pendiente que finaliza en el santuario de Arantzazu, cima ésta que ofrece al turista uno de los mejores paisajes del País Vasco.

El Club Deportivo Oñate, en la primera edición de esta gran prueba, que de continuar puede alcanzar la mayor importancia en esta clase de pruebas, ha tenido un éxito extraordinario en su organización, y como en la subida de Santo Domingo, de este éxito ha disfrutado también la Montaña, ya que uno de sus representantes ha sido el vencedor. ¿Y cómo?

No ha dejado duda alguna al conseguirlo, puesto que le alcanzó de una manera brillante, cuando su participación era simplemente una incógnita.

Vicente Trueba se alineaba por primera vez en la temporada, y estaba más grueso que nunca, lo que le perjudicaba bastante para entrar dentro de los pronosticados que se podían hacer sobre quién sería el vencedor.

Lo más que se podía esperar era que prestase su colaboración, siempre eficaz, para que cualquiera de sus dos hermanos triunfase; pero en la práctica, no tuvo más remedio que desatarse, al ser sus hermanos desbordados por el ímpetu de un Ezquerria y la fatallidad de saltárselo la cadena a Fermín.

—Y la lucha—nos decía nuestro buen amigo Larriaga, el domingo—

el domingo, a las once, en los campos de Astillero, al Arenas o al Deportivo Cantábrico.

—La tercera del San José acepta el reto del Circolo Católico, para hoy, a las tres, en los Arenales, alineándose: Pi; Arriola y Bermúdez; Cobo, Mondoño y Anibal; Salva, Villa, Otero, Quintos y Sánchez.

—Se ruega a los jugadores del Barcelona que estén hoy, a las siete, en el sitio de costumbre, para asuntos de gran interés. El que no asista será dado de baja.

—Los jugadores del Arsenal deberán pasar por el local social, para tratar asuntos de gran interés.

—Unión Montañesa pone en conocimiento de todos sus socios que deberán proveerse del correspondiente pase para entrar al partido del Unión Juventud, ya que este club manda en el citado encuentro, de acuerdo con la Federación y el Unión Juventud.

—La cuarta del Menéndez Pelayo reta a los peques del Arsenal para hoy, jueves, a las dos y media, en la plaza de la Libertad.

—El C. D. Cueto encarece a los jugadores: García, Aparicio, Gómez, Laguillo, Fuentes, Martínez, Sáenz (hermanos), Sánchez, Abad, Paz, Camus, Pedrin, Toca y Ruiz, la presencia en el domicilio social hoy, jueves, a las ocho de la noche, para comunicarle asuntos de gran interés. El que no asista a la reunión, sin causa justificada, será dado de baja.

—El Club Deportivo San Sebastián acepta en partido amistoso al Club San José, para hoy, jueves, a las tres.

—El Deportivo, de Gajano, reta al Solía Sport para el domingo, a las tres, y en caso de no aceptar, al Cruceiro Sport, en las mismas condiciones, en el campo que designe.

—El Astillero pone en conocimiento de Molino, Emilio, Quiñiqui, Ansorena, Diaz, Diez, Mazo, Carmelo, Lenuza, Fermín, Lombo y Trueba, que se pasen hoy, jueves, a las ocho, para tratar de asuntos de interés, y reta para

PELIGROS EVITABLES

Los peligros de la anemia, del agotamiento físico de la desnutrición, del raquitismo infantil y, en fin, de la debilidad general que produce la agitada vida moderna, se pueden evitar si se ayuda al organismo por medio de una sobre-alimentación sana y adecuada a base de un producto natural como la Carne Líquida del Dr. Valdés, de Montevideo. Por espacio de muchos años, millares de médicos en todo el mundo han venido recetando con mucho éxito este excelente restaurador orgánico compuesto a base de carne fresca de buey.

ARSENAL F. C.

Nombramiento de cargos.

Esta Sociedad, en junta general, ha nombrado presidente a don Manuel Rivero; tesorero, don Manuel Negueruela; secretario, don Francisco Fernández; vocal, don Francisco Solar, y capitán, don Manuel Madrazo.

Enhorabuena y a trabajar.

Retos, resultados y convocatorias.

El Club Deportivo San Sebastián acepta en partido amistoso al Club San José, para hoy, jueves, a las tres.

—El Deportivo, de Gajano, reta al Solía Sport para el domingo, a las tres, y en caso de no aceptar, al Cruceiro Sport, en las mismas condiciones, en el campo que designe.

—El Astillero pone en conocimiento de Molino, Emilio, Quiñiqui, Ansorena, Diaz, Diez, Mazo, Carmelo, Lenuza, Fermín, Lombo y Trueba, que se pasen hoy, jueves, a las ocho, para tratar de asuntos de interés, y reta para

primer sintoma...

El primer sintoma de una digestión difícil es el dolor de cabeza. El primer remedio para restablecer el perfecto funcionamiento es la

MAGNESIA S. PELLEGRINO

PRECIOS
Con y sin anhís, cajita Ptas. 0,50, frasco Ptas. 3,25
Efervescente, cajita Ptas. 0,75, frasco Ptas. 4,50

El perfume fino y delicado del jabón

AROMAS DE LA TIERRUCA

se conserva mismo al principio que al fin de la pastilla

Pastilla, 1,25 pts.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

VEROX

JUGO DE CARNE EN CUBITOS VENTA EN ULTRAMARINOS

Es la marca de las célebres bicicletas que superan en calidad a las mejores marcas. Artículos de Sport. Radio «Pilot», «Lucille» y «Kenedy». Lámparas «Mazda». Taller de reparaciones. CASA RUIZ, Arco de Dóriga, 6. Tel. 3609.

RUIZ!

EN LA AUDIENCIA

CAUSA POR HOMICIDIO

Tocó ayer acudir a la Audiencia los jurados del partido de Santoña para entender de la causa instruida contra Juan José Rueda Cuesta.

El Tribunal de Derecho está constituido igual que el día anterior, con excepción de la defensa, que corrió a cargo del abogado don Ildefonso Maza.

Previo al correspondiente sorteo, se sentaron a los lados de la presidencia los jurados don José Edesa Rueda, don Luis Cuesta García, don Julio Sáinz Fernández, don Modesto Cobo Arriba, don Celedonia Cuesta Sáinz, don Nemesto Cortina Portilla, don Alfredo Cuesta Solana y don Hermenegildo Sierra Bárcena; suplentes, don Francisco Samperio Cobo y don Alfredo Cobo Higuera.

HECHO DE AUTOS
Isidoro Campo Pando, que cuando se hallaba en estado de embriaguez era agresivo, singularmente para con su yerno, Juan José Rueda Cuesta, sobre las once y media de la noche del 19 de agosto próximo pasado, llegó embriagado al domicilio que en Cicero tiene Juan José, con el que vive, y cogiendo un cuchillo de los llamados de cocina fué en busca de éste diciéndole que iba a matarle; para evitar que llevara a efecto la amenaza, Amparo—hija de Isidoro y esposa de Juan—intento detener a su padre, quien violentamente se desprendió de ella, arrojándola al suelo, y entonces Juan José, ante el temor de ser agredido por su suegro, que con el cuchillo en la mano seguía amenazándole de muerte, se arrojó a él, y en lucha consiguió arrebatarle el arma blanca que empuñaba, y con ella—ya desarmado Isidoro—le produjo tres heridas, de ellas dos en el tórax y una en el hipocóndrio, de tanta gravedad que a consecuencia de ellas falleció instantáneamente; habiéndose espontáneamente presentado acto seguido a la Guardia civil de Colindres.

Después de comparecer los peritos médicos don Carlos Albo Abascal, don Emilio Ortiz Fernández y otro, empezó el desfile de los testigos: Amparo Campo García, Fernando Incera Veci, Adelina Veci San Román, Juan Manuel Garnica Gutiérrez, Manuel Peña Cicero y Miguel Cagigas Veci, coincidiendo todos que el interfecto tenía muy mala bebida, siendo peneclero y comprometedor.

Una vez pronunciados los informes de las partes, el jurado dictó veredicto de inculpabilidad, y en su vista, la Sala absolvió libremente al procesado.

SEÑALAMIENTOS

En la primera decena del próximo mes de marzo se verán en esta Audiencia los siguientes juicios:

Día 1.—El juicio de separación de personas y bienes promovido por doña Sinfonosa González Velasco contra don Rufino Prieto Jara. Abogados, señores Espina y Obregón; procuradores, señores Lombra y Belacortu; ponente, señor Macho-Quevedo.

Día 2.—El juicio de separación de personas y bienes promovido por doña Margarita Rodríguez de Prado contra don Gabriel Muñoz Valle; abogados, señores Sánchez y Nardiz; procuradores, señores Báscones y Lombra; ponente, señor Vallejo.

Día 3.—Causa procedente del Juzgado de Torrelavega, por coacción, contra Epifanio Gutiérrez Ollaquintia y otros; abogado, señor Arce; ponente, señor Macho-Quevedo.

Día 4.—La del Oeste, por tenencia de armas, contra Julio Cuesta Haya; abogado, señor Movellán; ponente, señor Vallejo.

Día 5.—El juicio de separación de personas y bienes promovido por doña Margarita Rodríguez de Prado contra don Gabriel Muñoz Valle; abogados, señores Sánchez y Nardiz; procuradores, señores Báscones y Lombra; ponente, señor Vallejo.

Día 6.—La del Oeste, por lesiones, contra María Encarnación Martínez Revuelta; abogado, señor Mazarrasa; procurador, señor Murieladas; ponente, señor Macho-Quevedo.

Día 7.—El de Ramales, por lesiones, contra Fidel Aja Gómez; abogados, señores Bustamante y Mora; procuradores, señores Cubría y Báscones; ponente, señor presidente.

Día 8.—El del Oeste, por infracción de la ley de pesca, contra Miguel Gómez Esteban; abogado, señor Aparicio; procurador, señor Lombra; ponente, señor Vallejo.

Día 9.—La del Oeste, por tentativa de robo, contra Angel Ceballos Andrés; abogado, señor Cerro; procurador, señor Murieladas; ponente, señor Vallejo.

Día 10.—La del Este, por imprudencia.

contra Ignacio Zaldivar Regidor; abogado, señor Nieto; procurador, señor Cuevas; ponente, señor Vallejo.
Día 8.—La de San Vicente de la Barquera, por estafa, contra Rafael Laso Ruiz; abogado, señor Ron; procurador, señor Marañón; ponente, señor Macho-Quevedo.
Día 9.—La del Este, por lesiones, contra Bernardo Velasco Liata; abogado, señor Mateo (I); procurador, señor Cuevas; ponente, señor Vallejo.
Día 10.—La de Ramales, por allanamiento de morada, contra José García Arriola; abogado, señor Molino; procurador, señor Mezquida; ponente, señor Macho-Quevedo.

SENTENCIAS
En los juicios de divorcio seguidos a instancia de doña Enriqueta Meruelo González contra don Rafael Felices Campaño; doña Antonia González Quevedo contra don José Fernández y Fernández; y doña Agueda Martínez contra don Manuel Venero Buenaga, se ha dictado sentencia decretando el divorcio y consiguiente disolución de los matrimonios.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Tesoro 5 por 100, Interior F., E., D., C., B., A., G y H, Amortizable 1928 5 por 100, 4 por 100, 4,50 por 100, 1920 F., E., D., C., B., A., 1917, 1926 5 por 100 libre, 1927 (con impuesto), (sin impuesto), 1929, Bonos oro de Tesorería 6, Deuda Ferroviaria 4 1/2 %, 5 por 1, Hidrográfica del Ebro 6 %, 5 %.

Table with columns: CEDULAS, Banco Hipotecario 4 por 100, 5 por 100, 5 1/2 %, 6 por 100, Banco de Crédito Local 6 %, 5 1/2 por 100, 5 % (interprovinciales), 82 25, 82 00.

Table with columns: ACCIONES, Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito, Centrat, Tabacos, Duro-Felguera, Azucarera, Telefónica (preferentes), Norte, Alicante, Monopolio de Petróleos, Petrolillos, Hidroeléctrica Española, Alberchis, Explosivos, Chades.

Table with columns: OBLIGACIONES, Azucarera, sin estampillar, Alicante 1.ª, Norte 1.ª, Asturias 1.ª, Norte 6 por 100, Asturiana de Minas 1919, 1920, 1926, 1929, Ponterrada 6 por 100, Fábrica de Mieres, Telefónicas 5 1/2, Francos (Paris), máximo, mínimo, Libras, máximo, mínimo, Dollars, máximo, mínimo, Marcos, máximo, mínimo, Liras, máximo, mínimo, Francos suizos, máximo, mínimo, Francos belgas, máximo, mínimo.

Coñización local.

Fondos públicos. Deuda interior, 4 por 100, a 72/90; 3.000. Cédulas del Banco del Crédito Local, 5/50 por 100, a 87/80; 7.000. Acciones. Electra de Viego, a 325 pesetas una; 10 acciones. Banco de España, a 572; una acción. Idem id., a 571; una acción. Compañía Telefónica, 7 por 100, a 110; 3.000. Obligaciones. Compañía Telefónica, a 9775; 10.000. Saltos del Alberche, 6 por 100, 1931, a 99; 6.000.



Si, Si; ya me hago cargo; pero yo lo que quiero es un PHILCO



Todo el mundo sabe ya que PHILCO fabrica el 55% de los aparatos que se construyen en América, indiscutible señal de supremacía; por esta sola razón exigid siempre uno de estos maravillosos instrumentos musicales, al adquirir para usted y sus amigos un aparato de radio.

Distribuidores generales en España: Anglo Española de Electricidad, S. A.-Cortes, 525-Barcelona



Distribuidor oficial: Francisco Montanero, San Francisco, 33.—Santander.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Izquierda Republicana. Suscripción para mitigar la situación angustiosa en que han quedado víctimas inocentes, causadas por el pasado y doloroso movimiento revolucionario.

Suma anterior, 18.790,55 pesetas. Recaudado entre los que a continuación se citan: don José González Diego, don Eugenio Herrera Martín, don Mariano García Cúe, don Gabriel González, don Emilio Ortiz, don Emilio Toca, don José Tomé, don Agustín Pérez, don Pedro García, don Francisco Sánchez, don Luis González, don Florentino Aguado, don Juan Yustos, don Enrique Manzanares, don Santos García, don Elias Muñoz, don Perfecto Villa, don Luciano Rumayor, don Manuel Maestregui, don Miguel Valverde, don José Martínez, don Jesús Cagigal, don Clegario Alonso, don Julián Rumayor, don Antonio Torres, don José Rumayor, don Hilario Sánchez, don Félix Agudo, don Luis López, don Joaquín Fernández, don Luis Callejo, don Manuel Rodríguez, don Jesús San Juan, don Juan Martín, don Isidoro Gómez, don Antonio Canales, don Ramón González, don Feliciano Palacio, don Pedro Portilla, don Félix Martínez, don Isidro García, don Fermín Diego, don Antonio San Juan, don Honorio González, don Ceterino Casuso, don Leopoldo Uribebarri, don Prudencio Rodríguez, don Salustiano Sedano, don Higinio Carrasco, don Fermín Cando, don Bequelel Márquez, don José Mecaal, don Salvador Corada, don Gerardo López, don José María Gutiérrez y don Pedro Vena, 50 pesetas. Recaudado por Sr. Ramos, 90; S. Tolosa y amigos, 22; Bruno Alonso, 25, y unafortunado, 25.— Total, 19.002,55 pesetas.

Partido Republicano Democrático Federal. NUESTRO SILENCIO, MAL INTERPRETADO. Obligación primordial de todo republicano es defender el régimen. Nuestro silencio no ha sabido interpretarse bien y el Partido Federal se ve en la necesidad de defenderse de ataques que se le dirigen más o menos indirectos, dejando la responsabilidad política de lo que acontece para quien ha buscado nuestra réplica.

En los números publicados por «La Región» los días 20 y 21 del corriente, y al hablar de la posición de los republicanos, se vierten conceptos que el Partido que tenemos el honor de representar no puede dejarlos silenciados. El Partido Federal de Santander no sólo no fué obstáculo para una unión de republicanos, sino que fué el iniciador. Hagamos historia.

El día 10 de diciembre del año 1933 el Partido Federal convocó, por carta, a los Partidos Radical-Socialista (hoy Unión Republicana), Acción Republicana e Izquierda Radical-Socialista (hoy Izquierda Republicana), y después de celebradas SESIS reuniones, en las que actuaba de secretario, por turno, cada uno de los Partidos anteriores, y cuyas actas obran en nues-

Es un pobre vagabundo jun caso raro en el mundo!

—Antes, la honradez era una cosa muy corriente, como lo es ahora la elocuencia tribunicia de a cero noventa y cinco la pieza oratoria... Ante la honradez... de antes, se detenía respetuosamente la previa censura, por la sencilla razón de que la señora doña Censura Previa no podía tachar nada en la honradez intachable...

—Es cierto, sí, señor... En el siglo pasado, que fué el siglo de las luces, los revolucionarios ponían en las barricadas este letrero: «¡Pena de muerte al ladrón!»... Y ahora, los revolucionarios, a donde primero van es al cajón de los cuartos...

—En otros tiempos, la honra tenía más valor que la marina de guerra... Recordará usted que el insigne marino español don Casto Méndez Núñez dijo aquello de: «¡España más quiere honra sin barcos que barcos sin honra!»... Antes, era cosa fácil encontrar un hombre «honrado a carta cabal», aunque nunca he comprendido qué es lo que tiene que ver la honradez con las cartas cabales... Eso de la «honra de bien», en el siglo diecinueve, a nadie le sorprendía... En tiempos anteriores, hasta los pícaros de las novelas picarescas, como Guzmán de Alfarache, eran unos individuos relativamente honrados... Resulta que ahora, en los grandes países que caminan a la cabeza de la civilización, un hombre honrado ¡es un fenómeno!

—¿Sismico? —No, señor... ¡Nada de terremotos!

—¿Atmosférico? —No tal... Ni rayos, ni truenos, ni lluvias ni nieves...

—¿Un fenómeno de feria? —¡Qué val... Ni el perro con dos rabos ni el jato con tres cabezas... No ande con bromas por esta vez... Es que resulta que hoy la honradez es una cosa piramidal, ¡completamente fenomenal!

—«¡No me lo diga, Cencio!»... —«¡Como usted lo oye!» «Nueva York, 23.—Un pobre vagabundo del distrito de Bowery, Frank Gregg, de sesenta y siete años, encontró, hace pocas semanas, unes acciones negociables, por valor de cuarenta y cinco mil dólares, y se las entregó inmediatamente a la Policía, que se las devolvió a su dueño. Por haber entregado los valores que encontró, al pobre Frank Gregg le fueron otorgados diversos premios a la virtud, por valor de algunos miles de dólares, y, además, se le ofreció un empleo de mensajero en la Bolsa, como recompensa a su rasgo de honradez. Ha recibido Frank millares de cartas y de regalos, y los periódicos, el cine y la radio han propagado por todas partes su fama de hombre honradísimo...

—«Eso me parece bien...» —Sí, señor... ¡Admirable!... Pero resulta que Frank Gregg ¡se ha vuelto loco!... Sufre el pobrecito una crisis mental y ha sido recluido, con una camisa de fuerza, en la sala de Psicopatía del Hospital de Bellevue... Por tanto, en estos tiempos, la honradez acrisolada es una cosa que asombra y el hombre honradísimo está expuesto

su artículo, sino el primero que existió de ellos) militan muchos viejos republicanos, que si bien es verdad que son históricos por sus muchos años y por sus trabajos y sacrificios para traer un régimen más justo, no por eso son intransigentes, como más arriba demostramos; es que entienden que a la República, los republicanos de corazón debemos dárselo todo; pero lo que no podemos hacer ni consentir es que los disfrutados de republicanos la descrediten y se la coman por los cuatro costados. Por lo demás, el partido que con tanta nobleza tiende su mano a los demás partidos, sin acordarse para nada de agravios recibidos, no puede en modo alguno achacarse que no ansia como el que más el verdadero «12 de abril».

Y ahora quisieramos que usted atendiera el siguiente ruego: Cuando nuevamente quiera dirigir censuras a cualquier grupo republicano, le agradeceríamos tuviera la gentileza de decir al partido a que hace referencia, pues no es justo juzgar a todos por igual. AUN HAY CLASES.—Por el Comité, el secretario M. Ramos.

a perder el juicio... Bueno. A mí, esto me extraña nada en una época en que, para pedir la supresión de la pena de muerte, lo primero que se hace es matar a un par de guardias... Esto de que en las naciones más civilizadas, un sencillo rasgo de honradez sea un caso superlativamente extraordinario, ¡me da muy mala espina!... ¿Será posible que surja otro Diógenes el Cinioco, que encienda su linterna y vaya por las calles buscando un hombre honrado?

—«Todo puede suceder, porque en el siglo veinte de la Era cristiana—¡de la «era», pues parece que ya no lo es!—ocurren unas cosas rarísimas... Verá usted... Dicen de Madrid que la «Gaceta» ha publicado la nueva plantilla del Cuerpo Nacional de Estadística. Esta plantilla es la siguiente: Un inspector general jefe superior de administración civil; cuatro inspectores, jefes también; catorce jefes de administración civil de primera clase; once de segunda; cuarenta de tercera; cincuenta y cinco jefes de Negociado de primera clase; otros cincuenta y cinco de segunda; sesenta de tercera, ¡y diez oficiales de administración civil!... ¡Doscientos cuarenta jefes para diez oficiales!... Como si dijéramos: Doscientos cuarenta generales para diez tenientes... Ya se acabó aquello de «cuatro soldados y un cabo»... Lo moderno es esto otro: «Cuatro cabos y un soldado»...

—«Pues va a ser cosa de volverse loco de remate, como si hubiésemos devuelto a su dueño cuarenta y cinco mil dólares hallados en la vía pública... ¡Pobres diez oficiales, obligados a cumplir las órdenes de doscientos cuarenta jefes!

—«¡Todos queremos mandar, y así pasa lo que pasa!... Antes, la gente, en general, era honradísima, porque obedecía a Dios Nuestro Señor... Ahora, los ciudadanos queremos todos mandar, como Dios; pero eso de obedecer no nos cuaja... ¡Ser jefe de algo y de alguien!... ¡La suprema aspiración!... Pero a veces no acertamos a ser ni siquiera los jefes de nosotros mismos... Frank Gregg, al entregar a la Policía los valores que encontró, obedeció dócilmente las órdenes de su conciencia... Mas en estos tiempos, abundan los ciudadanos que se dicen, para sus adentros: «¿Cómo voy a obedecer a mi conciencia, si yo he nacido para mandar y no para que me manden?»... ¡Cállate, conciencia, cállate, que no sé si sabrás que tú, para mí, no eres más que una criada de servicio!... Como gruñas, ¡te despido!»... ¡Eso es todo lo que pasa en este mundo traidor!... ¡Todos queremos mandar!... ¡Nadie quiere obedecer!...

—«Lo mismo discurro yo... Ha llegado un momento en que la obediencia nos parece una cosa deprimente, que ofende a la dignidad humana... Por esto huye la disciplina del seno de los partidos políticos... ¡La culpa la tiene el sastre!»... —«¿Qué sastre, hombre de Dios?

—«El sastre tasador... Un superior le dice a un inferior: «Tiene usted que hacer esto y esto...» Y el inferior contesta: «¡Eso será lo que tase un sastre!»... Los hijos no obedecen a los padres... Los diez oficiales del Cuerpo Nacional de Estadística pensarán que es un horror eso de tener que obedecer a doscientos cuarenta jefes... Los estudiantes no obedecen a los catedráticos... La rebeldía sistemática es un signo de estos tiempos... Frank Gregg, el vagabundo, resulta un fenómeno porque obedeció a su conciencia...

—«De quienes quieren mandar ¡sabé lo que me parece!... ¡Que tendrán que fracasar si nadie les obedece!

NOSTRADAMUS

HOY, JUEVES REGALO DE GLOBOS en las Droguerías - Perfumerías PEREZ DEL MOLINO Plaza de José Estrañi, 1 Compañía, 3; Wad-Ras, 3 Blanca, 17 (Droguería Azul)

BANCO MERCANTIL SANTANDER. SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Barruelo de Santullán, Burgos, Jabezón de la Sal, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Corvera de Pisuerga, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Nueva, Palencia, Paredes de Nava, Ponferrada, Posada de Llanes, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valenciana de don Juan y Villadiego. Capital: 15.000.000 de pesetas. Desembolsado: 8.400.000. Fondo de reserva: 7.500.000. de previsión: 7.467.100. para fluctuación de valores: 2.485.000. de amortización de inmuebles: 100.000. Caja de Ahorros, Cuentas corrientes y depósitos con interés, Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales, Giros, Cartas de Crédito, Descuentos y negociación de letras documentarias o simples, aceptacións, domiciliaciones, Préstamos sobre mercaderías, en depósito, tránsito, etc., Negociación de moneda extranjera, Cupones, amortizaciones y conversiones, Operaciones de Bolsa, Depósito de valores, Cajas de seguridad para particulares. Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

BANCO DE SANTANDER FUNDADO EN 1857 CAJA DE AHORROS Establecida en el año 1878 Capital: 10.000.000 de pesetas Fondo de reserva: 6.340.000 Fondo para fluctuación de valores: 3.195.291,08 SUCURSALES: Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Laredo, Osorno, Panes, Potes, Reinosa, Riaño (León), Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares. -Filial: Banco de Torrelavega (Torrelavega), con Sucursales en Cabezón de la Sal y Molledo. REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS DEPARTAMENTO DE CAJAS DE ALQUILER

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega.

De todo un poco, o cómo termina febrero y lo que esperamos de marzo.—Capítulo de bodas.—Del Ayuntamiento.—Otra función en el Gran Cinema a beneficio de los simpáticos comedores infantiles.—Otras noticias.

DE TODO UN POCO

Se marcha el mes de febrero sin sentirse; le ha ocurrido lo que a muchos ciudadanos, que hablan de política y no acaban de decir cómo piensan y qué es lo que quieren para esta España.

Llaman al mes que hoy termina febrero el loco, y no cabe duda que hay razón para ello, porque el tiempo, tan pronto aparece bueno y tranquilo, como llega un ciclón, una fuerte helada o un frío siberiano; o sea, que la característica de este mes es esa, la de la inseguridad, y por eso guarda relación con las ideas de esos ciudadanos que no saben cómo piensan, porque a cada hora opinan de distinta manera, y guarda también relación —y esto es lo más triste— con la confusión que se aprecia en los asuntos políticos locales y nacionales.

¿Qué nos traerá marzo? Tememos que sea otro mes de indecisión y cosas desagradables; ahora, que como para todo hay compensaciones, tengamos la esperanza de que se cumpla otro adagio muy antiguo, que dice: «Marzo ventoso y abril lluvioso, sacan a mayo florido y hermosos».

Aguantemos, pues, el fuerte vendaval político del mes que mañana empieza, y esperemos a ver si después de la borrasca llega esa bonanza que la mayoría de los españoles venimos esperando desde hace años, para bien de la patria, que no es patrimonio de unos ni de otros, sino de todos.

—En el orden local, hagamos votos porque marzo sea no sólo el mes de las iniciativas y proyectos, sino el mes de las obras; el mes del perdón; el mes de los sensatos procedimientos; el mes de la incrementación del trabajo, para que los obreros parados no carezcan de lo más necesario; el mes en que se inicie una era de actividad en todos los órdenes, para que los espíritus se tranquilicen y los negocios, en general, entren en una fase de normalidad y progreso que tanto se echaba de menos; el mes, en fin, que la crisis económica desaparezca en parte o inicie una franca mejoría, porque si vamos a continuar como hasta ahora, en que no hay comprensión ni ganas de aunar voluntades y esfuerzos, tememos que el mal se agrave y lleguemos a abril con el horizonte completamente negro y amenazador.

José María Solís Cagigal.

Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS ANCHA 8. PRIMERO. TORRELAVEGA

CAPITULO DE BODAS

En la iglesia parroquial de Campuzano se unieron ayer con el indisoluble lazo del matrimonio la bellísima señorita Isidora Cayón y Cayón y el laborioso joven Adolfo Meana Raba, siendo apadrinados por doña Josefa Cayón y don Saturnino Meana.

La solemne ceremonia religiosa tuvo lugar a las once y media de la mañana, viéndose el templo concurridísimo.

El banquete de bodas se celebró en el Hotel Bilbao, quien le sirvió con la esplendidez que le distingue.

Entre los comensales recordamos a los siguientes:

Doña Gervasia Canales, doña Noris Meana, doña Baldomera Gutiérrez, doña Carmen Cayón, doña Clementina Blanco, doña Arsenia Bolado, doña Leontina y doña Carmen Cayón, doña Cándida Pérez, y doña Juanita Ugarte; señoritas Emilia Muñoz; Goyita, Carmina, Angeles y Boni Cayón; María Luisa Díez, Teresa Meana, Emilia Muñoz, Lolita Barquín, Conchita García, María Luisa Uria, Carmina Meana y Mari Tere Misias, y los señores don Agustín Cayón, don José Muñoz, don José Vallejo, don Jesús Blanco, don Emilio Díaz, don Emilio Fernández, don Joaquín Rubin, don Joaquín Herreiros, don Pedro Santos, don José Rodríguez, don Manuel Meana, don Gabriel Cayón, don Raimundo Pérez, don Miguel Martínez, don Miguel Blanco, don Saturnino Meana, don Francisco Lora y don Adolfo Meana.

Una brillante orquesta amenizó el banquete, organizándose después un animado baile, que duró hasta entrada la noche.

La feliz pareja salió a recorrer diversas capitales.

Tanto al nuevo matrimonio como a sus respectivos familiares, todos estimados amigos nuestros, les reiteramos la más cordial enhorabuena.

—En la iglesia de la Asunción, de nuestra ciudad, ante el virtuoso párroco, don Emilio Revuelta, tuvo lugar, a las once de la mañana de ayer, el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Celestina Fernández y Fernández y el activo e inteligente joven Pantaleón Fernández Mier.

Fueron apadrinados por don Angel Fernández Mier, hermano del novio, y la señorita Fe Fernández y Fernández, hermana de la novia.

Actuaron como testigos don Manuel Fernández y don Joaquín Campa.

En el restaurante «La Gloria» se celebró el banquete, admirablemente servido, asistiendo bastantes invitados.

Los nuevos esposos salieron para distintas poblaciones.

Tanto a la feliz pareja como a todos sus familiares les hacemos presente nuestra sincera enhorabuena.

DEL AYUNTAMIENTO

Para hacerles entrega de documentos que les interesan, pueden pasar por las oficinas del Ayuntamiento los siguientes: Ernesto Palacio Hoyuela, Tomasa Revuelta Pérez, Guadalupe García Vázquez, Pedro Zabala Corrales, Manuel Ungidos Amez, Manuel Crespo San Juan, Ricardo Iglesias Rulloba, Angeles Hoyuela Fuentesvilla y Juan Manuel Abascal Pérez.

RAMON PALACIO CURUCHET

MÉDICO
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid.
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
CONSULTA DE DIEZ A UNA
Mártires, 3, 2.º.—TORRELAVEGA

PARA LOS COMEDORES INFANTILES

Mañana, a las siete y cuarto, y en beneficio de los Comedores infantiles y Asistencia Social, a quienes se entregará el importe líquido de esta función, se celebrará una gran velada en el Gran Cinema, con programa variado y atractivo, a base de una gran película, titulada «Sueño dorado» (opereta de la Ufa), y de la actuación del gran barítono señor Maillo, que cantará las mejores obras de su repertorio.

Hay mucha animación, y como el fin benéfico no puede ser más plausible, se espera que el Gran Cinema se vea mañana «repletito».

MUERTE SENTIDA

En el pueblo de Castillo Pedroso, y confortada con los Santos Sacramentos, ha dejado de existir, a las setenta y siete años de edad, la bondadosa señora doña Cesárea López Díaz, esposa del respetable maestro nacional don Patricio Gutiérrez; querido amigo nuestro.

Todo el pueblo sintió como cosa propia la muerte de esta caritativa y cariñosa vecina, la que fué esposa y madre amantísima, que sólo se dedicó a practicar el bien.

Muy de veras participamos en la pena que en estos momentos embarga al afligido esposo; a sus hijos, Isidoro, Fernando y Francisco; hijas políticas, doña Consuelo González y doña Enriqueta Vela; nietos, Patricio, Conchita y Fernando; y demás familia, deseándoles a todos la necesaria resignación para sufrir tan sensible desgracia.

FUTBOLERIAS

El Ganzo F. C. reta al Unión, de Reocin, para el domingo, en Torres, si el tiempo lo permite. De aceptar, se ruega contesten por este periódico.

—La Unión Deportiva, de Reocin, reta al Ganzo F. C. para el domingo, en Torres. De aceptar, contesten por este periódico.

PARA EL COMEDOR GRATUITO

Recibido del concurso de jugadores



de bolos celebrado el domingo en las boleras de La Llama, 30 pesetas; de las niñas Ana María y Julita Gutiérrez, 10.

Raciones suministradas: día 23, 825; 24, 725; 25, 746; 26, 720, 27, 765.

CONVOCATORIA

«La Juventud Católica Femenina pone en conocimiento de las señoras pertenecientes a esta entidad que la junta general ordinaria y Sección de Piedad, que estaban anunciadas para mañana, viernes, se celebrará el sábado, a las ocho de la noche. La Directiva.»—Paco CAYON



Agente para la provincia: **Fernando Villa Toca**

Intereses ganaderos.

Continuando el ciclo de conferencias radiadas sobre temas ganaderos, organizado por la Dirección general de Ganadería, y emitidas por Unión Radio, de Madrid, y a fin de que el público interesado tenga conocimiento de los temas a desarrollar, días y horas de su celebración, seguidamente se inserta el programa que ha de regir para el mes de marzo, invitando a todo el que lo desee eleve a la Dirección general citada cuantas consultas necesite sobre cuestiones técnicas o de información, en la seguridad de que serán resueltas cumplida y rápidamente por el mismo micrófono en la sección de «Asuntos generales».

Día 5 de marzo, a las seis y media de la tarde, conferencia por don Luis Sanz Martín, ganadero y secretario del señor director general de Ganadería, sobre «La cría equina y el campo».

Información general y legislativa, cotizaciones, impresiones sobre mercados ganaderos, resolución de consultas, etc., por don Antonio Eraña Maquiver.

Día 12, a las seis y media de la tarde, conferencia de don José Morros Sardá, catedrático de la Escuela Superior Veterinaria de Madrid, sobre «Las vitaminas en la alimentación del ganado».

Informaciones, impresiones, cotizaciones, consultas, etc., por don Antonio Eraña Maquiver.

Día 19, a las seis y media de la tarde, conferencia de don Santiago Tapia Martín, vocal técnico veterinario del Consejo de Reforma Agraria, sobre «Selección ganadera».

Informaciones, impresiones, cotizaciones, consultas, etc., por don Antonio Eraña Maquiver.

Día 26, a las seis y media de la tarde, conferencia de don Juan Ruf Codina, inspector general de la sección de Fomento Pecuario, sobre «La ganadería, riqueza social».

Informaciones, cotizaciones, consultas, etc., por don Antonio Eraña Maquiver.

LLANES

(Notas asturianas)

La emigración es un bien o un mal, según la forma en que se verifique. Este Concejo ha sido eminentemente emigratorio, y se daba el caso de que, al verificarse las operaciones de quintas, el 70 por 100 de los alistados eran declarados prófugos. Hoy no ocurre eso.

Restringida la inmigración en los países americanos, nuestra juventud deja de salir de la patria y aquí queda, creando el conflicto del paro forzoso. ¿Es esto un bien? ¿Es esto un mal? El lector juzgará.

Se han terminado las operaciones de quintas, y del examen de las listas y expedientes se deducen consecuencias, unas halagüeñas, otras desconsoladoras.

Fueron alistados 233 mozos, según datos del Registro civil y de los párrocos.

De éstos, fueron declarados soldados 164, y aptos para servicios auxiliares, diez individuos, y sólo se excluyeron totalmente nueve mozos, tanto por

cientos que demuestra la fortaleza de la raza.

Por razones de familia y talla, se excluyeron temporalmente veinte mozos, y nueve como de ignorado paradero, sin duda, por haber fallecido fuera de aquí. Fueron alistados en otros Ayuntamientos nueve mozos, lo que demuestra que la juventud sale poco de aquí.

Y en el capítulo de prófugos nos encontramos con que solamente hay ocho, de los cuales seguramente la mayoría ha fallecido fuera de aquí, aunque, además, se tienen datos de tres fallecidos y de que uno presta servicio voluntario en el ejército español.

Todos estos datos, que acentuaron en años anteriores, demuestran a las claras que se acabó la emigración.

Nuestro término municipal, uno de los más extensos de la provincia, es una faja de terreno larga y estrecha, que tiene al Norte el mar y al Sur las estribaciones de los Picos de Europa. Por eso lo cultivable es escaso y se eleva el precio o valor de la tierra y surgen conflictos diarios al tener que trabajar los 25.000 habitantes que lo forman.

¿Es un bien o es un mal nuestra emigración? No me atrevo a contestar rotundamente.

El sábado pasado ha ocurrido un lamentable suceso en el pueblo de Balmori.

El vecino de dicho pueblo Armando Sordo Pío, como a las siete de la tarde, iba tranquilamente en bicicleta por la carretera del Estado, y sin que de momento se conozca la causa—aunque aseguran que era por el mal estado de los frenos—, fué alcanzado por un camión de la matrícula de Santander que guiaba Manuel Ramos Ruiz.

Resultó el Armando Sordo Pío con la pierna izquierda fracturada.

El Juzgado de instrucción de Llanes ha incoado el sumario correspondiente, quedando a su disposición el Ramos Ruiz.

AYUNTAMIENTO

Asisten los concejales señores Muñoz, que preside, Galguera, Gavito, Alonso, Pérez, Fernández, González, Gutiérrez, Bengoa, Villanueva, Cobera, Villar y Noceda.

Leida, aprobada y firmada el acta anterior, se pasa a la orden del día.

Entrada la Corporación del proyecto de presupuestos para 1935, se acuerda exponerlo al público por ocho días y hacer copias para repartir a los concejales.

Se conceden los siguientes permisos para obras: a don José Manuel Martínez, de Tresgrandas; a don Gregorio Cerezo, de San Roque del Acebal; a doña Dolores Cúe, vecina de Pío; a don Alfredo Martín García, de Llanes; a don Francisco Saro, de Llanes; a doña Francisca Gutiérrez Posada, de Andrin; a don Juan José Sánchez Junco, de Llanes; a don Bruno García Mirjares, de Llanes; a don Jacinto Alvarez Dago, de Ardisana, imponiéndole, además, una multa, y que igualmente se averigüe la falta de vigilancia del personal de arbitrios; a doña Joaquina Laca Avin, de Ardisana, con el mismo acuerdo que en el caso anterior; a doña Regina López Guerra, de Ardisana, con lo mismo que los anteriores.

Se desestima la instancia de don Antonino Rojas Cobo solicitando se reponga un acuerdo sobre pago de

obras que dicho señor ha realizado en una traída de aguas.

Visto el presupuesto de obras de reparación del balneario municipal, para evitar se causen más perjuicios, se acuerda que por la Alcaldía se anuncie la subasta.

A instancia de don Adolfo Alonso y don Jaime Fernández, se conceden 150 pesetas de subvención a la Agrupación Artística y Cultural del Valle de San Roque.

Se da lectura a un extenso informe, bien documentado, sobre el empréstito extraordinario, que por razones poderosas no puede llevarse a cabo. Demuestra un estudio concienzudo del problema, que no puede ser discutido con éxito.

Por fin, sobre este asunto se toman los siguientes interesantísimos acuerdos:

1.º Dejar sin efecto el presupuesto extraordinario por 155.364,49 pesetas, aprobado por la Delegación de Hacienda, desistiendo, en su consecuencia, de la emisión de 112.000 pesetas.

2.º Ratificar y aprobar la liquidación del presupuesto extraordinario anterior con un sobrante de 43.364,49 pesetas existentes en las arcas municipales.

3.º Formar con la expresada cantidad otro presupuesto para en el plazo más breve posible realizar las obras de mejora y ampliación de las Consistoriales.

Se levanta la sesión.

APOSTILLAS

Dos cosas de importancia se han tratado en la sesión anterior.

Una es el arreglo del balneario municipal, que el pasado año no prestó servicio por las malas condiciones en que se encuentra. La subasta tendrá lugar a las once del día 14 de marzo próximo, por 1.170 pesetas.

El otro acuerdo es anular el presupuesto anterior, de carácter extraordinario, que tantos impugnadores tenía, pues significaba un tanto por ciento considerable en los arbitrios municipales, y, en cambio, con lo que existe en las arcas municipales reparar el edificio del Ayuntamiento, que se halla casi en ruinas y en estado inabordable, lo mismo en ambos Juzgados que en las demás dependencias.

C. S.

ROYALTY

GRAN HOTEL—CAFÉ—RESTAURANTE JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHES y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto.
RESTAURANTE RENOMBRADO
Plato del día: Vol-au-vent de Mollejas Perigord.

Valle de Piélagos.

NECROLOGIA

Después de larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir nuestro buen amigo y caballero ciudadano don Eusebio Cianca Solórzano, por cuyo motivo nos sumamos al dolor de su distinguida familia, hijos, Carmen y Manuel Cianca Herrera, e hijo político, don Antonio Corras Iturriaga.

RATERIAS

Del Ayuntamiento fueron violentadas las puertas y tabique, encontrándose con las puertas deshechas y todo tal y como estaba, ocurriendo este caso ya por segunda vez, creyendo, sin duda, que en este Ayuntamiento hay alguna fortuna. Únicamente lo que se desprende es que hay ganas de hacer daño al buen funcionamiento administrativo.

¿Quiere saber?

Solicite DOS CORAZONES ROTOS

Páginas de la Revolución

que al recibo de una peseta y cincuenta céntimos, que enviará por giro postal o sellos de Correos a EDITORIAL CASTRO, S. A., Carabanchel Bajo (Madrid), le mandaremos los cuadernos 1.º a 10, en paquete certificado.

El que pida cinco colecciones le serviremos una regalada.

Todo el que nos envíe treinta céntimos en sellos de Correos, le serviremos un hermoso cuaderno utilísimo. MODAS, LITERATURA, REGALOS.

Necesitamos correspondientes en todos los pueblos de España.

Diríjase a EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo.—Madrid.

LA REGLA SUSPENDIDA

volverá rápidamente y sin peligro con las famosas Perlas FEMI

Rechaza imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto

Se manda reservado por correo, enviando Ptas. 14,50 al concesionario, BASTIEN - FROTIER, 48 - BARCELONA
De venta en Santander, E. Pérez del Molino, S. A. Bilbao, BARANDIARAN. Farmacias y Centros de Específicos.

Concurso de las consignas

Se está procediendo a la ordenación y clasificación final de las soluciones para fallar el concurso. Circunstancias de fuerza mayor (enfermedad de la tercera parte de personal) obligan aplazar la publicación del fallo con la lista y domicilios de los ganadores hasta el 20 de marzo, en cuya fecha aparecerá con todos los detalles en el diario «A B C», de Madrid.

Artículos Mail-Order.

EL 28, ULTIMO DIA DE LA GRAN QUINCENA DE PRECIOS EXTRAORDINARIOS

- Gabanes caballero, precios únicos, 40, 50 y 60 Ptas.
- Impermeables, Checos y Plumas, desde 10 ptas., con descuentos de 10, 15 y 20 por 100.
- Gabardinas, desde 30 ptas. - Camisas popelín, desde 5 ptas.
- Pantalones lana, desde 2 ptas. - Trajes varias clases, desde 6 ptas.
- Cueros, a precios como nadie, con descuentos de 15 y 20 por 100, según clase.

EN TODOS LOS DEMAS ARTICULOS, IMPORTANTES REBAJAS DE PRECIOS

ALMACENES LA BATALLA.- ATARAZANAS, 4 y 6

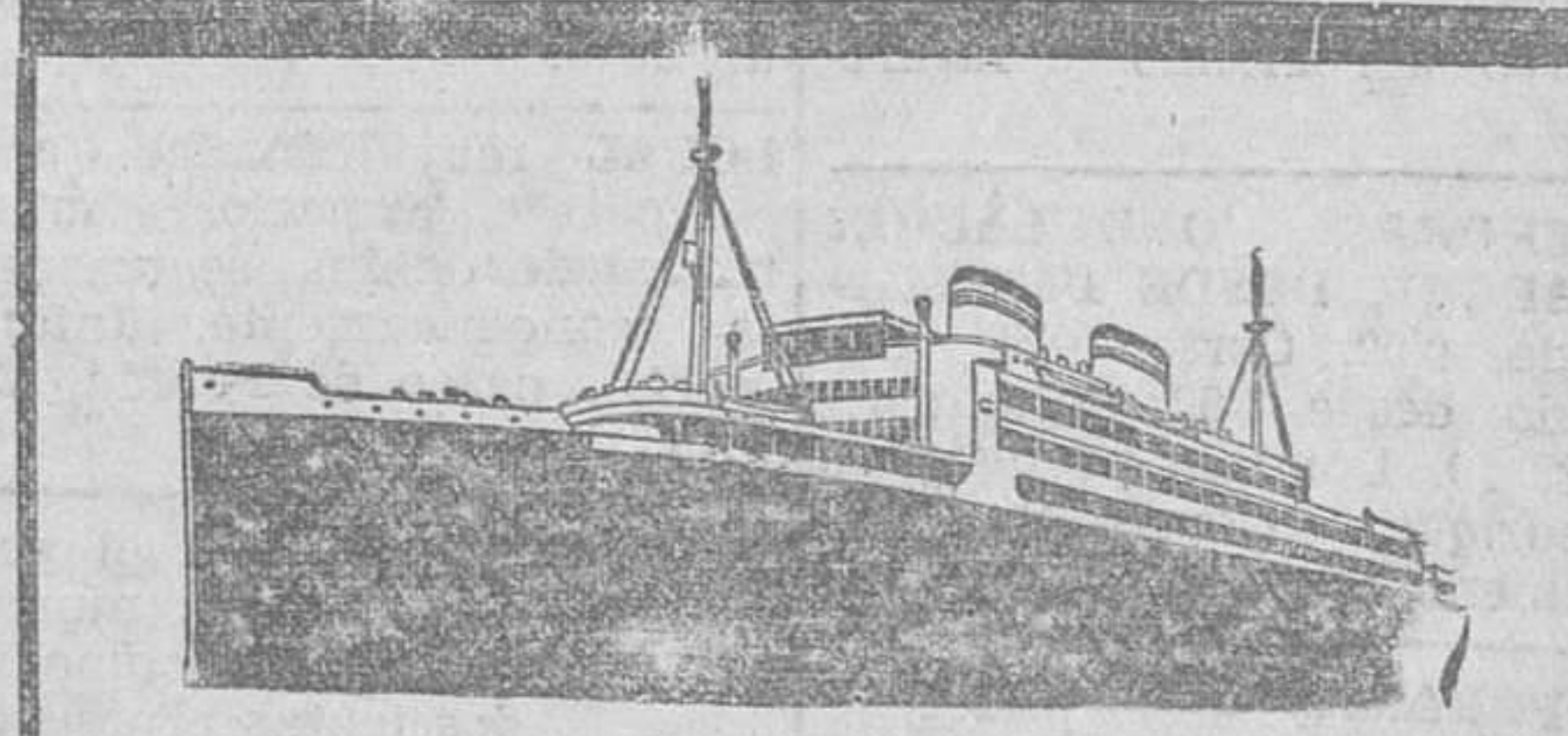


Extra-cortas, cortas y largas. Amplificadores. Precios desconocidos. DUMENIEUX. — EIBAR

BLENORRAGIA

(Purgaciones.) Curación radical, tanto sea reciente como las crónicas, tratándose uno mismo con el tratamiento moderno SECTOL

Venta en farmacias, y Bazar del Molino.



HAMBURG - AMERIKA LINE

Línea Cuba y México

ORINOCO

el 25 de marzo. Línea Centro y Sud América

CARIBIA

el 8 de marzo. Hoppe y Compañía.

Paseo de Pereda, 29.-Teléfono 1302.-Telegramas: Hoppe

Me aburro en casa. Voy a salir un rato...

Enrique y Juana riñen, pero...

El vendedor me aconsejó «La Voz de su Amos» como el mejor. Sólo entregué un pequeño plazo inicial y ya es nuestro!

Si a este trasto de aparato le llamas radio, no me extraña... Cómprate uno moderno, de gran alcance, y verás si Enrique se distrae oyéndole!

Desde luego, es la mejor marca; uno de mis amigos experto en radio me lo dijo también. Pero, calla... ¡Si esto es Buenos Aires!

Estoy desesperada... Enrique sale todas las noches y no sé cómo retenerlo en casa... Hasta la radio le aburre... ¡Es para volverse local!

¿También hoy, Enrique? ¡Por Dios, no salgas! ¡Qué pensarán tus amigos de mí, de nuestra casa!

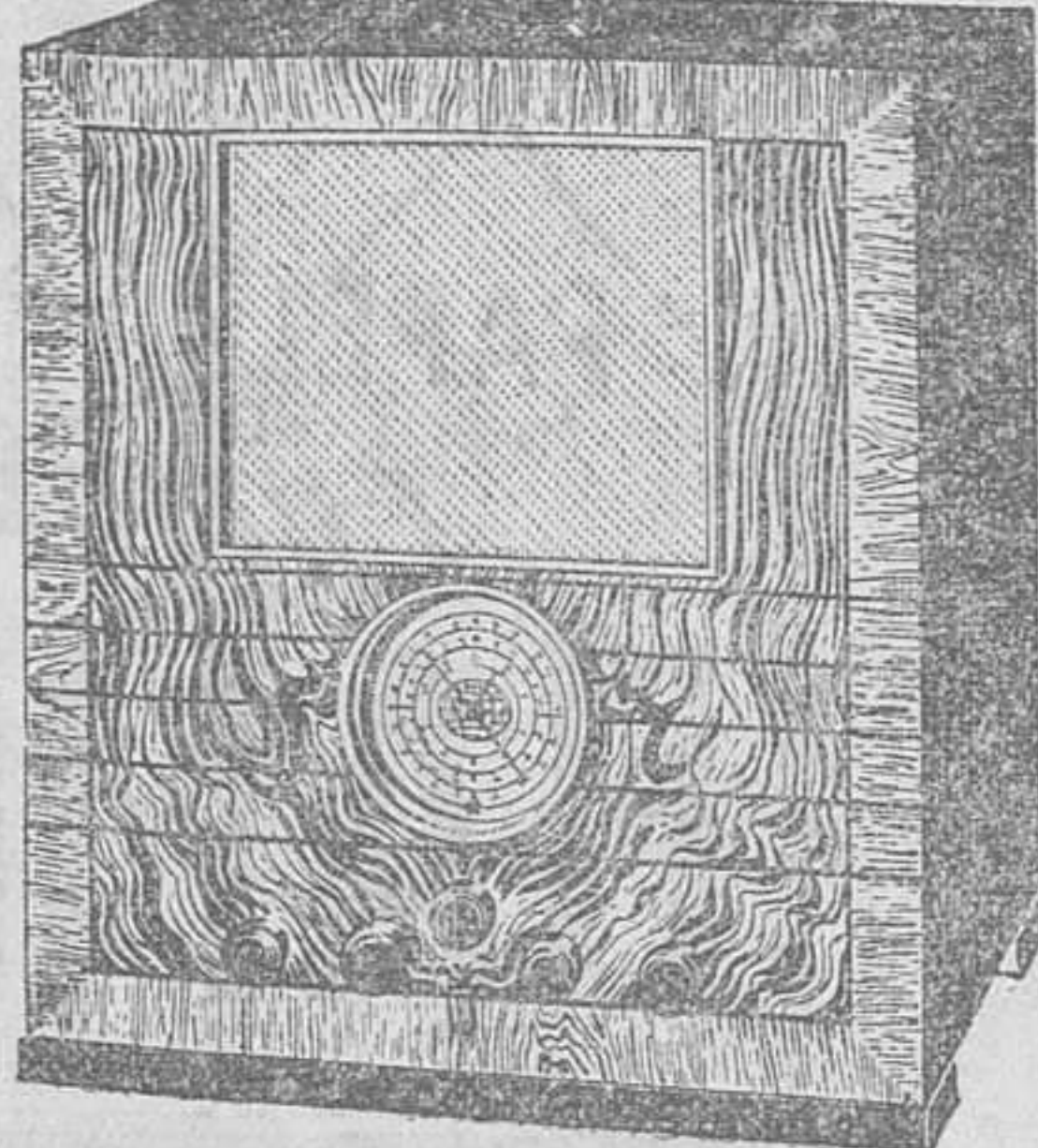
«Aquí Radio Prieto, Buenos Aires. Para escuchar fácilmente y con plena tonalidad, esta y otras emisoras lejanas, elija siempre un receptor «La Voz de su Amos». ¡Para los aparatos de esta marca la distancia no existe!»

El mundo es pequeño para estos nuevos receptores...

De los dos receptores Superheteroáinos ilustrados aquí, el R-1180, capta estaciones de onda corta y extracorta, y el R-1430, para todas ondas, puede recibir todas las emisoras comprendidas entre los 16 y 2.142 metros. El R-1180 tiene 5 válvulas y 8 el R-1430. Ambos receptores colman con su rendimiento los deseos del más exigente radioyente. En todas las agencias autorizadas de «La Voz de su Amos» pueden adquirirse los distintos modelos de esta marca a plazos mensuales.

Precios: R-1180, Pesetas 725, y R-1430, Pesetas 1.250

RADIO LA VOZ DE SU AMOS



ADELFA PILA
Profesora en partos
Consulta de 2 a 6.
Hospedaje embarazadas económico.
Concordia, 19 - Tel. 2254.

LA PUBLICIDAD, PERMANENTE O PERIODICA, ES SIEMPRE DE RESULTADOS OPIMOS PARA EL ANUNCIANTE

EL DILUVIO Colonia, frente a la Plaza Nueva.
Café blanca legítima de la Habana.
Manzanillo de M. Argüeso, etc.

PARA DORMIR TRANQUILO

ARCAS GRUBER

Arcas para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pedid catálogo a **MATTHS. GRUBER, Apartado 185, BILBAO**

REPRESENTANTE BARBOSA
Bacado, 3, 2.º, izqda. - Tel. 1297
SANTANDER

POLLUELOS - POLLITAS
Raza Leghorn
Admitimos huevos para incubar por cuenta ajena.
PRADO HERMANOS - Luchana, 8. BILBAO.

GRAN OPORTUNIDAD DEL DIA

LA ANTIGUA Y ACREDITADA CASA AL TODO DE OCASION

liquida todas sus existencias al precio más bajo de su costo por cesación del negocio. Se cede el local con existencia o sin ella.

LOTES DEL DIA

LOTE NUM. 1.—Tres relojes, despertador, pulsera y bolsillo 16,95 pesetas.
LOTE NUM. 2.—Album, con seis discos bailables, nuevos 25,00 pesetas.
LOTE NUM. 3.—Album, con doce discos bailables, nuevos 40,00 pesetas.

Grandioso surtido en trajes de máscaras y mantones de manilla. Venta y alquiler. No deje de visitar la exposición permanente el sábado, día 2, desde las diez de la mañana. Confeti y serpentinas, a 0,50 céntimos paquete. Pida usted una sorpresa ELITA, rebajadas de precios, a 0,75, 1,75 y 4,25.

Tableros, núm. 3.-Santander.-Teléf. 1840.

Tomará un excelente chocolate pidiendo siempre el **Especial Bando Azul**

Tabricado por **AB**

Precio del paquete, 2 pta.

De venta en el despacho de la fábrica y en los principales comercios de ultramarinos y comestibles.

GRANDIOSA LIQUIDACION ANUAL

En IMPERMEABLES "BRICK", Ribera, 25.

DE GRAN NUMERO DE ARTICULOS, POR RENOVACION DE MODELOS Y CARECER DE ALGUNAS TALLAS, LIQUIDANDOSE A MITAD DE SU VALOR.

Plumas caballero	a	3,75	ptas.
— seda señorita	-	6,50	-
Cuerinas	-	17,50	-
Impermeables	-	26,50	-
Gabardinas	-	48,-	-
Gabardinas caballero	-	14,75	-
—	-	29,70	-
—	-	44,-	-
—	-	62,75	-
Gabán, cuero legítimo, caballero	-	59,-	-

¡¡ Aproveche esta ocasión para adquirir el impermeable que usted necesita !!

IMPERMEABLES "BRICK", RIBERA, 25. Visite Ud. sus escaparates.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

PASTILLAS «BONALD», cloroborodicas, mentol y benzocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

SEÑORAS! ONDULACION MARCEL DESDE 1'50. Marcado, 0'50. Corte, 0'50. Lavado, desde 1'00. Permanentes, 10. Dominio profesional. Pedrique, Compañía, 18, primero.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

SE ALQUILA un piso en casa de nueva construcción, de dieciocho cuartos, magníficas instalaciones de agua, luz y gas, cuarto de baño, amplias habitaciones. Informarán en esta Administración.

SEÑORITAS! La Academia de Corte y Confección Sistema Maria, tan acreditada en Santander, se trasladó a Lope de Rueda, 10, Madrid. Preparación para escuelas del Estado. Internado para alumnas de provincias. Escriban a la autora, María Josefa González.

CAMION «DIAMOND», semi-nuevo, nueve meses de uso. Se vende barato. Salón Exposición, Manuel Castellanos, paseo de Pereda, 21. Teléfono 1073.

LOCAL muy céntrico, con escaparate, armarios y mostrador de oficina, se traspasa económicamente. Informarán, paseo de Pereda, 21, bajo.

ALQUILO chalet, en el paseo Menéndez Pelayo, número 101, con muchas comodidades, doscientas pesetas mensuales. Razón: Tableros, 3.

OCASION. Camión «Dodge», cuatro toneladas, con toldo cerrado. Garaje Central, General Espartero, 5. Teléfono 2639.

PIANOS. Economice usted en la compra del que precisa. Nosotros le daremos la marca que le interese con una baja de 250 a 1.000 pesetas, puesto en su domicilio. Tenemos los mejores Escriba a Casa Viena-Muebles, Oviedo.

PLANCHADO TRAJES, 2'50. Tinte Alemán. Limpiezas, veinticuatro horas. Lutos, Luchana, 10.

TRANSPORTES, HERMANOS BOLDADO. Santander-Madrid. Máxima garantía. Consulte teléfono 3785.

VISITACION F. TOLOSA, profesora en partos. Practicanta. Masajista. Hospedaje para embarazadas. Florida, 7, cuarto.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION, por profesora titulada, sistema «Maria». Garantizase enseñanza y profesorado, con derecho a hacerse ropa. Horas especiales para sirvientas. Vargas, 31, tercero.

ORO. — PAGAMOS el mejor precio para toda clase de objetos de oro, plata y platino. Relojería Galán, paseo de Pereda, 7.

CONSERVE USTED todo el día su buen peinado con fijapelo Feli; pesetas 1'25. Pedidlo en droguerías y perfumerías. Muestras, al apartado de Correos 112, incluyendo sellos 0'10.

SEÑORITAS! ¿Le interesa hacerse profesora de corte y confección en poco tiempo? La Academia «Maria», reciente de Madrid, se lo garantiza. San Francisco, 1, primero.

PROPIETARIOS.—La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

ALQUILO piso primero, Alonso Gullón, 68, bien soleado, instalaciones modernas, luz y gas, renta 80 pesetas. Informes: Burgos, 13, bar.

PULPA DE VALLADOLID, superior, por vagones y partidas. Consultad precio, antes de comprar, en los almacenes de cereales de todas clases de Vicente Sierra Secada, calle de Rubio, número 4. Teléfono 2705.

LOS SOMBREROS Y SUS GORRAS ¿dónde los compra usted? Hagalo en la nueva sombrerería Casa Herrero (antiguo dependiente de Rivero), y economizará dinero. Taller para reformas. San Francisco, número 22.

PARA LIMPIAR y dar color a los gabanes de cuero, emplead «Renovador Cuero». Ventas Droguería Pérez del Molino.

PROFESOR da lecciones de latín en casa y a domicilio. Presentarse solamente de cuatro a siete. Burgos, 1, primero derecha.

SE VENDE segundo piso, con sol todo el día, vistas al mar. Informes en esta Admón.

PAPELETAS DEL MONTE, de alhajas. Compró objetos de oro, plata, platino, dentaduras oro y pasta. Pago más que nadie. Rualasal, 7, segundo piso derecha.

MAQUINA VAINICAS, «Singer», seminueva, garantizada, véndese, baratísima. Blau, Rio, 18, Madrid.

MAGNIFICA CONMUTATRIZ nueva, marca «Esco», corriente continua, 110 voltios de entrada y tres amperes de corriente alterna, se vende, en inmejorables condiciones. Informes: Garaje Central, General Espartero, 5.

TRASPASO bar - restaurant, céntrico, muy acreditado, por enfermedad del dueño. Arrellero, 15.

SEÑORITA! Estudio rápido de Corte y Confección. Sistema titulado y patentado. Puede hacerse toda clase de vestidos. Concordia, 30, primero, y Fernández, Isla, número 3, primero.

COMPRO casa vecindad, sitio céntrico, hasta 125.000 pesetas. Ofertas, bajo sobre, a F. A., en CANTABRICO.

ORO, COMPRO ORO: Dentaduras de oro, platino, pa-pelotas del Monte de alhajas. Pago altos precios. Méndez Núñez, 19, primero derecha.

EN LA HABANA. — Si tiene bienes en Cuba y desea estar tranquilo, confíe su administración a persona de solvencia y con conocimientos administrativos y de construcción como Miguel Recarey Someira, quien por módica comisión, y con las garantías que desee, ha de servirle. General Carrillo, 120 1/2. Habana.

SE VENDE piano, buen uso, económico. Razón, Admón.

«AMILCAR», CINCO HP, vendo, como nuevo. Cabriolet, siete litros, 2.500 pesetas. Joaquín Prieto, Cubo, 4, cuarto.

CASAS PARA COLCHONES: Satinado, 7'25; de Damasco, 14'50. Sábanas camaras, 4'50. Colchas camaras, 5'90. Alfombras, baratísimas. Casa Alberto, Alarazanas, 8.

VENDO báscula «Toledo», de 1.500 kilos; máquina para seleccionar garbanos; dos máquinas de escribir. Informes: don Juan Mazón, General Espartero, 19.

FIGURINES para temporada de verano, de París y Londres. Selecto surtido. «La Carpeta», Casa Soler.

MODISTA inmejorable hace vestidos de todas clases. Precios muy económicos. Visitadla y os convenceréis: Cuesta de la Alalaya, 17, tercero.

BARRIO OBRERO.— Transfiere los derechos de un piso. Llame en mano. Informes: Burgos, 22, quinto izquierda, y Barrio Obrero, 23, segundo derecha.

MATRIMONIO, alquilo dos habitaciones para pensión completa. Dirigirse: calle del Sol, 15, primero derecha.

FISO soleado y libre, en esta capital, se desea alquilar. Dirigirse: calle del Sol, 15, primero derecha.

SE NECESITA un herrador, bien impuesto en el herraje caballo y vacuno. Dirección: Orenco Miguel, Alar del Rey (Palencia).

VENDO hermoso potro hispano-bretón, entero, tres años, 1'65 de alzada, excelente conformación para semimental. Informes: José Gil Piedra, en Castrojeriz (Burgos).

PRACTICANTE.—Ramón Larios. Gabinete curación. Enfermedades secretas. Primero Mayo, número diez. Horas dos a cinco y siete a nueve.

NO TENGAN MAS TIEMPO LOS MUEBLES DESLUCIDOS por falta de barniz. Bustamante les hará un bonito barnizado. On parle français. San Celedonio, 13.

MUDANZAS y transportes económicos. Respondo de roturas. Daniel Ramos. Varturas. Peso, 15. Teléfono 2962. Gas, 19. Teléfono 1193.

NECESITASE socio, pequeño capital, negocio lucrativo, absoluta seriedad. Escriban, P. P. Administración.

NECESITO pantalonerías a destajo. Informarán en esta Administración.

INGLES.—Da lecciones nativo, ex profesor de los Institutos Técnicos de Birmingham y Coventry (Inglaterra). Thomas, Pablo Iglesias, 41, bajo derecha.

SE DESEAN, en casa honorable señora sola, dos pensionistas. Se admiten cuotas. Precio económico: desde 4'50. Cuarto de baño. Trato esmerado. Sitio céntrico. Informes, esta Administración.